

# LA VOZ DE ALBACETE

## DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII - Núm. 5.605 - Viernes, 18 sepbre. 1970 Depósito Legal - AB-7-1958 - Precio: CUATRO PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

Anoche en el "Club Sindical"

## Clausura de la V Feria Nacional de Cuchillería



El presidente de la Diputación, en nombre del gobernador civil, presidió el acto y pronunció un discurso

Se proyectó le película «El duende y el yunque» y se entregaron los premios del Concurso Nacional de Cuchillería

Anoche, a las ocho, en el gran salón del "Club Sindical", tuvo lugar la clausura de la "V Feria Nacional de Cuchillería", certamen de absoluto arraigo con nuestras tradicionales fiestas de septiembre, a las que presta singulares alicientes.

El salón se hallaba completamente lleno de público, figurando en la presidencia, con el presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Gómez Picazo, que ostentaba la representación del gobernador civil, ausente de la provincia por razones oficiales; el delegado provincial, don Angel García Cuesta; alcalde de la ciudad, don Gonzalo Botija Cabo; delegados provinciales de Hacienda, señor Penalba Salvador; de Industria, señor Antón Solé; de Trabajo, señor Herrero Alascio; de Información y Turismo, señor Tarragó Pleyán, y de la Vivienda, señor Calvet Alvarez-Barceló, así como el subjefe provincial del Movimiento, señor Fernández Rodríguez.

El acto comenzó con la proyección del documental "El duende y el yunque", cinta galardonada de don Jacinto Fernández, que fue presentada por nuestro crítico cinematográfico, don José Antonio Tendero, quien destacó los grandes

valores del film y su riqueza expresiva de la artesanía cuchillera albacetense.

Finalizada la proyección de la película, don Jacinto Fernández fue objeto de una larga y cariñosa ovación, recibiendo, posteriormente, las felicitaciones de autoridades y asistentes al acto.

Tras de la lectura por el secretario de la Delegación Sindical, don José Luis Moreno, del fallo del Jurado Calificador de los diferentes concursos, que ya dimos a conocer en estas columnas, se procedió a la entrega de premios y diplomas a los vencedores, así como de regalos a las damas de honor del certamen —la Reina no pudo

asistir por indisposición— que ocupaban lugares preferentes.

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL**

Como broche del brillante acto, hizo uso de la palabra

Pasa a la Pág. NUEVE

Mañana en TVE

## VILLAMALEA PUEDE SER PROCLAMADO "PUEBLO PARA EUROPA"

Ha pasado a la gran final con la máxima puntuación de la penúltima fase

Villamalea, pueblo entrañable de nuestra comunidad provincial, puede dar mañana la gran sorpresa, la noti-

## ULTIMATUM DEL EJERCITO A LOS GUERRILLEROS

A las dos y cuarto de esta madrugada, tras nueve horas de deliberaciones

DAMASCO (Siria), 18.— El Ejército jordano ha lanzado un ataque en gran escala con ametralladoras pesadas contra las posiciones de guerrilleros palestinos

situadas en las afueras de Zérka, a 24 kilómetros al Noroeste de Amman, a primera hora de hoy, informa la emisora "Voz de la Revolución Palestina".

La emisora, que dirige sus programas en nombre de la Comisión Central Palestina, ha declarado que carros de combate y blindados jordanos intentaban invadir la localidad, apoyados por fuego artillero.

La lucha continuaba al efectuarse la transmisión esta madrugada, a las 5 (hora española).

La emisora añade que el Ejército efectuó un importante ataque artillero contra los campamentos de refugiados Al Hussein, Jebel Al Jussein, Al Wahdat y el sector del mando de la lucha armada palestina, todos en Amman.

El ataque comenzó a las 3:30 (hora española) y fue

Pasa a la 9  
página

nacional, y al que se premiará en esta fase nacional (Pasa a la pág. tercera)

## La catástrofe de Almería

Con el último cadáver, rescatado esta mañana, se eleva a trece el número de muertos

ALMERIA, 17.—A las doce de la noche se eleva a doce el número de cadáveres rescatados en los escombros del lugar donde se levantaba el edificio en construcción, "Azorin", que se derrumbó el miércoles pasado.

A las once menos cuarto fue extraído el cuerpo de Andrés Santiago Santiago, de 19 años, que trabajaba de albañil en la construcción del bloque.

A las doce apareció el cadáver de Francisco Moreno Ventura, de 39 años, casado, también albañil.

El alcalde de Almería comunicó que el ministro de Trabajo, en el aeropuerto, ordenó el desplazamiento de una Comisión de su Departamento para que

Pasa a la 3  
página

## COMANDANTE EN JEFE



AMMAN.—Fotografía reciente del Mariscal Habes Al-Majali, gobernador militar de Jordania, que ha sido nombrado comandante en jefe de las Fuerzas Armadas jordanas.—(Telefoto Cifra)

## GUERRA CIVIL EN JORDANIA



# NUESTRA CIUDAD



## PRISA

La prisa a nada conduce  
 --a nada bueno se entien-  
 [de--  
 tanto por las carreteras,  
 como en la vida corriente...  
 "Despacito y buena letra",  
 --dijo Macha-- y que  
 [llegue  
 cualquiera a cualquier lu-  
 [gar  
 de ir despacio depende...  
 Ayer tuvimos visita  
 de compañeros que vienen  
 a conocer nuestra Mancha  
 y, dentro de ella, Albace-  
 [te...  
 Tenían prisa, por lo visto,  
 y pasaron cual cohetes,  
 por lo cual ni vieron nada  
 ni cumplieron cual se debe  
 lo prometido... (Otra vez  
 nos rondó el "mirame y  
 [vete"]  
 que parecía desterrado  
 al referirse a Albacete).

ANANBAL

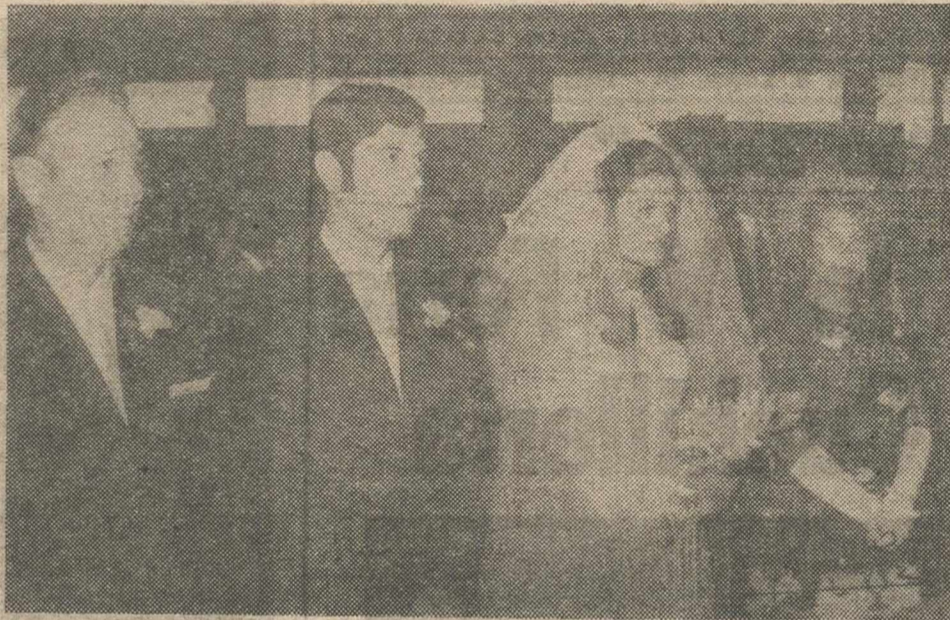
## Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL  
 DIA 17 SEPTIEMBRE 1970

173

## Carnet de sociedad

### ENLACE GARCIA-BLAZQUEZ



El pasado día 11 de los  
 corrientes, a las seis de la  
 tarde y en la iglesia parro-  
 quial de Ntra. Sra. de la  
 Asunción, se celebró el en-  
 lace matrimonial de la be-  
 lla señorita Elisa Blázquez  
 Lozano, con don Emilio  
 García Carrasco.

La novia, que lucía un  
 precioso vestido de organ-  
 za de seda natural y se to-  
 caba con flores, entró en  
 el templo del brazo de su  
 padre y padrino, don Juan

Blázquez Gómez, y el no-  
 vio daba el suyo a su ma-  
 dre y madrina, doña María  
 Carrasco Buendía.

Bendijo la sagrada unión  
 el reverendo señor don  
 Salvador Collado González,  
 asesor del Taller-Escuela  
 Sindical, y firmaron como  
 testigos, entre otros, don  
 Diego García Ortiz y don  
 Luis Navarro Sánchez, tios  
 del novio.

Los numerosos invitados  
 fueron obsequiados esplén-

didamente en "La Casita",  
 y los nuevos esposos, a los  
 que deseamos todo género  
 de venturas y felicidades,  
 marcharon en viaje de no-  
 vios a Barcelona, para con-  
 tinuar a Andorra y otras  
 poblaciones.

(Foto: GONZALEZ).

## ENLACE SARRION- MARTINEZ

El día 9 del presente mes,  
 a las seis de la tarde, con-  
 trajeron matrimonio en la  
 Parroquia de Fátima de es-  
 ta capital, la bella señorita  
 María Luisa Martínez Bal-  
 boa y don Manuel Sarrion  
 Montesinos, bendiciendo la  
 sagrada unión, don Andrés  
 Honrubia y apadrinando a  
 los contrayentes don José  
 Francisco Deante Martínez,  
 primo de la novia y doña  
 María Rosario Martínez  
 Montesinos, prima del no-  
 vio.

La novia lucía un precioso  
 vestido de organza, con flo-  
 res y se tocaba con una pa-  
 mela y el nuevo matrimonio,  
 al que deseamos muchas  
 prosperidades y venturas,  
 marchó en viaje de novios,  
 para Alicante, Valencia y  
 Barcelona. Enhorabuena.

## EL TIEMPO HOY

### EN ALBACETE

Temperaturas extremas:  
 Máxima de ayer, 25'6 gra-  
 dos, a las 16'15 horas; mí-  
 nima de hoy, 12 grados, a  
 las 6'40 horas.

Durante el día de ayer,  
 el sol lució, en nuestra ciu-  
 dad, por espacio de 5 horas  
 55 minutos.

Estado del cielo: despe-  
 jado.

Viento: 160 grados, Sur-  
 Sureste, con una velocidad  
 de 10'8 kilómetros por ho-  
 ra.

Humedad relativa media  
 del aire: 35 por 100.

Fresión atmosférica:  
 704'3 milímetros de mercurio,  
 equivalentes a miliba-  
 res 1.017.

## HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

ALBACETE

### AVISO

El próximo día 20 de septiembre, se suspenderá el servicio eléctrico en:

Sector Blasco de Garay, parcial (Albacete), de siete a once horas.

Sectores Estación Santa María (La Roda), de seis y media a catorce horas.

Sector San Matías, de Caudete y C. T. particula- res, de ocho a trece horas.

Isso y Liétor, de siete a once y media horas.

## Farmacias de guardia

### PARA HOY

Don Prudencio Martínez  
 Montero, Mayor, 30; don  
 Eugenio Vidal Frías, Ave-  
 nida Rodríguez Acosta (es-  
 quina Tetuán); doña Dolo-  
 res Lillo Pardo, Isabel la  
 Católica, 37, y don Rami-  
 ro Gómez Castillo, Blasco  
 Ibáñez, 45.

(De doce de la noche a  
 nueve de la mañana):

Don Prudencio Martínez  
 Montero, Mayor, 30, y don

Eugenio Vidal Frías, Ave-  
 nida Rodríguez Acosta (es-  
 quina Tetuán).

### PARA MAÑANA

Doña Mariana Berzosa  
 López, Mayor, 5; don Juan  
 Valcárcel García, Plaza de  
 Mateo Villora, 11, y don  
 José García Carmona, Dío-  
 nisiso Guardiola, 46.

(De doce de la noche a  
 nueve de la mañana):

Doña Mariana Berzosa  
 López, Mayor, 5.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### Carretas

#### UNICO LOCAL

REFRIGERADO  
 «Sala Especial de Arte y  
 Ensayo»

Continúa desde las 5'30.

SIGNORE E SIGNORI  
 (Señoras y señores)

En V. O. italiana con  
 subtítulos

Virna Lisi  
 (Pases 5'30, 8 y 10'30).

(Autorizada para mayores  
 de 18 años)

#### Gran Hotel

Continúa desde las 4'30.

EL UNICO JUEGO EN  
 LA CIUDAD

Elizabeth Taylor  
 (Pases: 4'30, 6'35, 8'40 y  
 10'45)

(Autorizada para mayores  
 de 18 años)

#### Capitol

Continúa desde las 4'30.

TAMBORES DE AFRICA

Frankie Avalon  
 (Pases 4'30, 6'35, 8'40 y  
 10'45)

(Autorizada para todos los  
 públicos)

#### ASTORIA

Continúa desde las 4'30.

EL VALLE DE LAS  
 MUÑECAS

Sharon Tate  
 (Pases: 6 y 9'15)

EL JUSTICIERO ROJO

Rossana Podestá  
 (Pases: 4'30, 7'45 y 11)

(Autorizado para mayores  
 de 18 años)

#### Productor

Continúa desde las 4'30.

LA TIA DE CARLOS

EN MINIFALDA  
 Cassen  
 (Pases 6'15 y 9'30).

EL ANGEL  
 Raphael  
 (Pases 4'30, 7'45 y 11).

(Autorizado para todos los  
 públicos)

## Plaza de Toros de ALBACETE

Sábado día 19 a las 6 de la tarde

HOMENAJE A LA MUJER ALBACETENSE

EMILIO EL MORO, FINITA RUFETT y PEPE MAIRENA



Presentan la fantasía musical arrevistada

# ¡AY! QUE MUJERES!

Con sensacionales atracciones

KELO, TRIO HERMANOS GARCES, PERLA MORENA,  
 LINA LUJAN, MARIBEL, MAGDA PEÑA, ANGELITA  
 DE VEGA, ROSA DE ESPAÑA, BALLET TROPICAL

ORQUESTA LOS NUEVOS

...UN ESPECTACULO FUERA DE SERIE... CON HUMOR, CANCIONES...  
 Y LINDAS MUJERES

## TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30

### LAS LEANDRAS

Rocío Dúrcal, Alfredo Landa, Isabel Garcés,  
 Jeremy Bulloch, José Sazatornil, Juanito Nava-  
 rro, Antonio Garisa y la colaboración extraor-  
 dinaria de Celia Gámez  
 Pases: 5,30, 7,15, 9,15 y 11

(Mayores de 18 años)

## TEATRO CHINO

Empresa: Antonio Encinas

### FUNCIONES HOY

8'30 tarde y 11 noche

HOY CAMBIO COMPLETO DE  
 PROGRAMA Y VESTUARIO  
 DOMINGO 20 ULTIMO DIA





## FERIA Y TURISMO

Vamos a cerrar la Feria en su punto, cuando termine este verano de armas tomar. A largo estío, larga fiesta. Por eso se ha tomado unos días más, para la total saturación, aunque los habrá que no se cansen y agoten hasta el último minuto con un derroche maravilloso de energías y también de dinero. Hablarnos de crisis económicas siendo testigos de esta Feria de casi quince días en interminable chorro de millones sobre todos sus atractivos, sería poco menos que hablarnos en griego. Poco entendemos de economía, pero con esta evidencia, mucho menos.

Le queda plata al duro. A las muchas atracciones que en el Paseo quedan; al hermoso tiempo que venimos disfrutando, a los recursos inagotables de la juventud. Preguntan sobre otras veladas en la Caseta de los Jardiniños con importantes figuras. Sobre si todavía vamos a tener novedades. Y no son pocos los que sueñan con un mano a mano entre Dámaso González y Antonio Rojas.

No resultará extraño que el Certamen glorioso que finiquita nos deje limpios de polvo y paja. Con el físico derrengado y pidiendo reposo largo y con la cartera pidiendo justicia.

En el día que la Feria acababa oficialmente salta a la palestra un número sugestivo, que nos place colocar en el programa con lugar de honor. Daba comienzo en nuestra ciudad la llamada «Gran Aventura de la Mancha». Los peregrinos de la ruta de Don Quijote arribaban a la capital en viaje preinaugural organizado por la Comunidad Turística de la Mancha.

En este viaje, periodistas y personalidades. Es una pena que llegasen a los postes feriales y que no lo hicieran en uno de esos días

que han pasado, con todo su fenomenal ajetreo, las corridas, la afluencia de público de todas partes, en lo más alto del gran Certamen que se muere. Pero han tenido clara referencia de su importancia y han conocido las mejores parcelas de Albacete, que no tiene grandes cosas en lo monumental, pero que tampoco carece de encantos y detalles dignos de admiración. Espero que los expedicionarios se hayan admirado del Parque de los Mártires y de su entrada mirando hacia la Avenida, cuadro que representa nuestras ansias de progreso. La feria a estas alturas no puede causarles asombro, aunque admiren las prodigiosas navajas. Llegaron con retraso. Esa Casa de los Picos. La Catedral, Museo y algo más bien valen la pena de la andadura en este lugar de la Mancha, que supongo querrán recordar.

Como tantas veces nos hemos quejado de que Albacete quedase al margen de las actividades manchegas, como si no perteneciese a la entrañable región, nos agrada ahora saber que «La Gran Aventura de la Mancha» ha contado con la capital y otras localidades de la albaceteña provincia. Cuando ese monstruo volante «Boeing 747», con el nombre de Cervantes, sea el «Clavileño» que traiga a la maravillosa aventura los curiosos de otras latitudes, tendremos ocasión de que brillen resplandecientes las prendas de esta región, que no queden en tópico entre nosotros y que viajen saltando los mares hacia la Quinta Avenida neoyorquina.

La Mancha, más universal nos obligará a mejorarlo todo de manera más rápida como imponen los tiempos que pasan, para que no sea lo espiritual lo único que luzca, sino también todo lo que nos concierne y obliga.

En su paseo por las calles, quizá alguno haya reparado en esos cartelitos del Municipio invitando a los ciudadanos a mantener Albacete limpiísimo. Después de la Feria, la ciudad también tiene que participar de esa limpieza general. Pero esta campaña municipal precisará de próximas consideraciones.

MOLINA

## Lo que Vd. no leyó...

# La Acción Católica y el orden temporal

“El carácter esencial de la Acción Católica, que tiene por fin inmediato el mismo fin apostólico de la Iglesia, no le permite, ni tiene por misión, ser una institución directamente comprometida a la realización concreta de un determinado orden temporal”, dice la revista “Ecclesia”, órgano de la Acción Católica Española, en su último número.

Y añade que en cambio tiene la A. C., como la propia Iglesia, el deber de iluminar, evangelizar, santificar el mundo “desde dentro”, conforme a las enseñanzas de Cristo y del Magisterio eclesial. “Ha de formar—continúa—cristianamente la conciencia de sus miembros para que éstos, por su propia iniciativa, bajo su responsabilidad y con su presencia activa en las comunidades y ambientes diversos, logren, o trabajen por lograr, unas estructuras temporales consonantes con el espíritu evangélico”.

Más adelante, dice el editorial que no corresponde a la Acción Católica, como institución, procurar o dar soluciones concretas a los problemas temporales. “Puede y debe, en cambio, formar hombres plenamente capacitados para que, al integrarse individualmente en las diversas opciones posibles, luchen eficazmente para lograr un orden temporal justo, humano y Cristiano, sin excluir el político y el económico. Este, por otra parte, ha sido, desde su fundación, el mejor empeño y servicio de la Acción Católica Española, que ha dado al país un meritorio elenco de hombres y mujeres bien formados que trabajaron y trabajan en los más diversos campos de la sociedad civil”.—Cifra.

### ELECCIONES MUNICIPALES

“Los comentarios aparecidos en la Prensa de Barcelona revelan el escaso entusiasmo popular que las elecciones han suscitado. Las anteriores significaron el

triunfo del absentismo y la apatía. Y no parece que ahora las cosas vayan a cambiar. No existen personalidades con suficiente proyección popular decididas a entrar en liza. Al propio tiempo, un contraste de individualidades, y no de programas coherentes de gestión, apenas garantiza una mínima eficacia a la representación ciudadana. El sistema de tercios, por otra parte, coloca en situación minoritaria a los que resultan elegidos por votación popular respecto de aquellos que son designados por procedimientos orgánicos, indirectos y de representación restringida. Nada de esto es nuevo. Como no lo es, a la postre, el desencanto que produce en el alma popular el esfuerzo electoral para designar unos concejales cuando a la postre la primera autoridad municipal, a la que la ley confía los omnímodos poderes, es impuesto gubernativamente a una coronación teóricamente representativa.”

\* “El desinterés ante unos cauces, por imperfectos que sean, de participación, produce efectos perjudiciales en el conjunto del sistema institucional. No es un problema específicamente español la falta de vocaciones de participación en los niveles menos lucidos de la actividad política. Por ello mismo es preciso extremar las garantías de autenticidad, de juego limpio, de correspondencia entre la voluntad popular y el control de los órganos representativos. Este paso, por desgracia, no podrán cubrirlo las elecciones próximas. Sólo un nuevo ordenamiento legal puede garantizar tales objetivos. Por eso es preciso no demorar más la necesaria reforma.”—(De “N. D.”)

## LA VIDA EN TORNO

### EL ADUANERO DE LAS VANIDADES

Me ha gustado la evocación que en la revista “Feria” hace Alberto Mateos de la figura de Gerardo Juanes Algarra.

El tiempo hace traslúcidos y evanescentes muchos recuerdos. El hombre está inserto en su época, pertenece y forma parte de su entorno. Los recuerdos son así peregrinaciones sentimentales hacia el pasado, nostálgicos itinerarios hacia lo que fue y ya no volverá a ser jamás.

Hay dos gradaciones en los recuerdos. La primera consiste en la evocación de quienes han sido testigos y, por tanto, coetáneos de un determinado personaje. La segunda, es algo así como un recuerdo subsidiario, y consiste en que *conocemos* a alguien por lo que de él nos han contado quienes le trataron. En este caso, el cliché evocador no puede enriquecerse con la personal vivencia sino que está limitado y encadenado al juicio de quien nos introdujo, con su juicio, en el recuerdo.

Algarra fue un personaje pintoresco y popular. Esto se lo hemos oído decir a muchos que le conocieron. Faltaba una semblanza más ordenada y ésta ha nacido de la pluma fácil de Mateos.

Albacete puede presentar en lo que va de siglo muchos hombres pintorescos, grandes individualidades capaces de romper con su originalidad y diversidad el esquema “municipal y espeso” de la mediocridad y la masificación.

En una ciudad cercada por lo rural, provinciana y pobre, como debía ser el Albacete de las dos primeras décadas de este siglo, habría más hombres singulares que ahora. Al menos, serían más visibles, porque nuestro tiempo —que tiene mucho de tecnificado y de enmascaramiento— muestra personajes aparentemente originales y que son, fundamentalmente, números de una serie.

Resulta sugestivo pensar que un hombre como Algarra pudiera alcanzar notoriedad tan sólo con cultivar la política del halago. En los tiempos en que no se podía pasar sin un adjetivo idóneo, el abogado tenía que ser *culto* abogado; el médico, *eminente* médico; el funcionario, *probo* funcionario; la señorita *encantadora* señorita; el comerciante, *distinguido* comerciante.

La estación de ferrocarril, en los tiempos en que el automóvil era un lujo y una temeridad, venía a representar como el meridiano de la notoriedad. “Ir a Madrid” era un privilegio que muchos envidiaban; tostarse en una playa era entonces un *snobismo* insuperable. Algarra era el aduanero de las vanidades, el condescendiente recreador de adjetivos encomiásticos. El periódico del día siguiente situaría en los ecos de sociedad tanta ida y venida de tan preclaros señores y de tan bellísimas damas.

Quizá hoy hacemos lo mismo, pero sin adjetivos. Ramón BELLO BAÑÓN

## La catástrofe de Almería

viene de la página 1

estudie las necesidades de las familias de las víctimas. La ayuda se concretará en becas para los hijos de los fallecidos y en donativos en metálico.

Desde Valencia se desplazó un convoy cargado con grúas de gran tonelaje, con objeto de acelerar los trabajos de rescate, que, por lo menos, se prolongarán durante cuatro días más.—Cifra.

### ULTIMO CADAVER

ALMERIA, 18.—A las doce y diez minutos, tras una prolongada y penosa labor, fue extraído, de entre las ruinas del edificio derrumbado, el cadáver de Joaquín Pardo Guillén, última persona que figuraba en la lista de desaparecidos y cuya identificación fue confirmada por el padre de la víctima, el picador de toros apodado “El Cairo”.

Los técnicos cambian ahora impresiones acerca de la suspensión de los trabajos que se realizan hasta recibir las oportunas órdenes de competencia judicial.—Cifra.

### BALANCE DE VICTIMAS DEL DERRUMBAMIENTO

ALMERIA, 18.—El balance del trágico derrumbamiento del edificio “Azorín”, de la calle de los Hermanos Pinzón, es como sigue:

Quince muertos; unos restos humanos no identificados; cuatro heridos que son atendidos por la Seguridad Social y los asistidos de contusiones leves, durante los trabajos.

Algunas personas creen que pueda haber aún otro sepultado, pero no se tiene dato oficial alguno todavía sobre este supuesto.—Cifra.

## Villamalea...

Viene de la página 1

con 100.000 pesetas.

### EL EQUIPO DE VILLAMALEA

El entusiasta equipo de Villamalea que tan resonante éxito ha obtenido en este concurso y que está considerado como uno de los grandes favoritos por su elevada puntuación obtenida en el pase a la gran final, lo integran 25 jóvenes, de los 18 a 22 años, de ambos sexos, pertenecientes al club deportivo «Estrella de la Mañana», que también cuenta en su haber diversos campeonatos deportivos de carácter provincial.

Mañana a las diez y media de la noche, se presentará en Televisión Española, con su comparsa de charangas y las autoridades locales al frente, abriendo el desfile un estandarte con una gigantesca navaja, que proclama el símbolo entrañable de nuestra tierra, cuyo prestigio va a estar, en cierto modo, en danza a través de la actuación de este magnífico grupo de Villamalea.

### NECESITO EN ALQUILER

Nave almacén de 300 a 400 m2. Ofertas: Telf. 22 05 05

### ACADEMIA C.E.D.E.S. Y RESIDENCIA ESTUDIANTES CARLOS III

Reconocido Superior Párvulos - Primaria - Bachiller - Preuniversitario - Externos - Medipensionistas - Internos Clases reducidas de alumnos Grandes éxitos en reválidas. Magníficos laboratorios para Física y Química y Gabinete de Ciencias naturales Espléndida zona deportiva - Gimnasio cubierto Pérez Galdós, 9 Teléfono 21 16 03 Carretera Peñas, 29, Teléfono 22 09 15 ALBACETE



# Delegación de Hacienda

## Anuncio de cobranza de contribuciones

Se pone en conocimiento de los Contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de septiembre y hasta el día 16 de noviembre, ambos inclusive, del corriente año, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las Contribuciones del Estado por Rústica, Urbana, Rendimiento de Trabajo Personal, Licencia Fiscal (Industrial y Transportes), Viñedos, Seguridad Social Agraria y Rentas del Capital, correspondientes al segundo semestre del año en curso, con arreglo al itinerario que más adelante se cita. Los Contribuyentes podrán también satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de zonas en: Albacete-capital, (Pedro Coca, 9), zona segunda Albacete-pueblos (en calle Francisco Jareño 1-3.º), zona tercera Albacete-pueblos (en Casas Ibáñez), Alcaraz, Almansa, zona primera de Hellín (en Hellín), zona segunda de Hellín (en Elche de la Sierra), y La Roda, del día 6 de noviembre al 16 del mismo mes, inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 del nuevo Reglamento General de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la Oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante, ajustado a modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de zona, antes mencionadas, podrán efectuar el pago en la Oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de zona respectiva del día 17 de noviembre al día 30 del mismo mes inclusive y en caso de ser inhábil, finalizará el inmediato hábil posterior, con el recargo de prórroga del 10 por ciento que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo incurrirán en el recargo del 20 por ciento, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

### ITINERARIO QUE SE CITA

**ZONA PRIMERA ALBACETE-CAPITAL** (Calle Pedro Coca, 9):

Del día 16 de septiembre al 16 de noviembre.

**ZONA SEGUNDA ALBACETE-PUEBLOS** (Calle Francisco Jareño, 1):

Alcazote del 6 al 8 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Balazote, del 1 al 4 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento;

Barrax, del 15 al 17 y 19 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Bonete, del 21 al 23 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Corral Rubio, el 13 y 14 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Chinchilla, los días 25, 26 y 28 al 30 de septiembre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Plus Ultra, 4; Fuenteálamo, del 20 al 24 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Chinchilla, además, del 1 al 3 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Plus Ultra, 4; Higuera, del 14 al 17 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Pda. Mateo; Hoya Gonzalo, del 8 al 10 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; La Gineta, del 19 al 23 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; La Herrera, día 5 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Peñas de San Pedro, del 19 al 22 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Pérola, del 5 al 7 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Pozohondo, del 25 al 28 de septiembre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Plaza Téllez; Pozuelo, del 14 al 16 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; San Pedro, del 7 al 9 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Nava de Abajo, 29 y 30 de septiembre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Casa Indalecio.

**ZONA TERCERA ALBACETE-PUEBLOS** (en Casas Ibáñez):

Abengibre, 1, 2 y 3 de octubre, de 9 a 18, Posada; Alatoz, 17 y 18 de septiembre, de 9 a 18, Fonda; Alborea, 6, 7 y 8 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Alcalá del Júcar, 5, 6 y 7 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Balsa de Ves, 9 y 19 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Carcelén, 16 y 17 de septiembre, de 9 a 18, Fonda; Casas de Juan Nuñez, 13, 14 y 15 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Casas de Ves, 7, 8 y 9 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Cenizate, 29 y 30 de septiembre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Fuentealbilla, 13, 14 y 15 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Golosalvo, 19 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Jorquera, 16, 17 y 18 de septiembre, de 9 a 18, Casa particular; Mahora, 22, 23 y 24 de septiembre, de 9 a 18, Posada; Motilleja, 21 y 22 de septiembre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Navas de Jorquera, 2, 3 y 4 de octubre, de 9 a 18, Local Hermandad; Pozo Lorente, 16, 17 y 18 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Recueja, 23 y 24 de septiembre, de 9 a 18, Casa particular; Valdeganga, 20, 21 y 22 de octubre, de 9 a 18, Fonda; Villamalea, 28, 29 y 30 de septiembre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Villa de Ves, 6 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Villatoya, 21 de octubre, de 9 a 18, Ayuntamiento; Villaviente, 25 y 26 de septiembre, de 9 a 18, Ayuntamiento.

**ZONA DE ALCARAZ**

Ballestero, 22, 23 y 24 de

septiembre, de 8 a 14, Posada; Bienservida, 5, 6, 7 y 8 de octubre, de 8 a 14, Posada; Bogarra, 22, 23 y 24 de octubre, de 8 a 14, Posada; Bonillo, del 13 al 17 de octubre, de 8 a 14, Posada; Casas de Lázaro, 19, 20 y 21 de octubre, de 8 a 14, Posada; Cotillas, 22 y 23 de septiembre, de 8 a 14, Posada; Masegoso, del 26 al 28 de octubre, de 8 a 14, Posada; Ossa de Montiel, del 27 al 31 de octubre, de 8 a 14, Posada; Paterna, del 22 al 24 de octubre, de 8 a 14, Posada; Peñascosa, del 29 al 31 de octubre, de 8 a 14, Posada; Povedilla, 28 y 29 de septiembre, de 8 a 14, Posada; Riopar, del 1 al 3 de octubre, de 8 a 14, Posada; Robledo, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, de 8 a 14, Posada; Salobre, 19, 20 y 21 de octubre, de 8 a 14, Posada; Vianos, 8, 9 y 10 de octubre, de 8 a 14, Posada; Villapalacios, 13, 14 y 15 de octubre, de 8 a 14, Posada; Villaverde, 24, 25 y 26 de septiembre, de 8 a 14, Posada; Viveros, 6, 7 y 8 de octubre, de 8 a 14, Posada.

### ZONA DE ALMANSA

Caudete, del 5 al 10 de octubre, de 9 a 14 y de 16 a 19, Posada; San Antonio; Alpera, 20, 21 y 22 de octubre, de 9 a 14 y de 16 a 19, Posada; Monteañejo, 29, 30 y 31 de octubre, de 9 a 14 y de 16 a 19, Escuelas Ayuntamiento.

**ZONA PRIMERA DE HELLIN** (en Hellín)

Albatana, 14, 15 y 16 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Posada; Liétor, 28, 29 y 30 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Ontur, del 19 al 24 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Tobarra, del 1 al 10 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, el día 10 sólo mañana, Calle P. España, 3.

**ZONA SEGUNDA DE HELLIN** (en Elche de la Sierra)

Ayna, 1, 2 y 3 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Ayuntamiento; Férez, 8 y 9 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Ayuntamiento; Letur, del 13 al 16 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Ayuntamiento; Molinicos, del 19 al 22 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Pensión; Nerpio, del 13 al 15 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Ayuntamiento; Socovos, 5, 6 y 7 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Ayuntamiento; Yeste, del 13 al 18 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19, Oficina Recaudación.

### ZONA DE LA RODA

Fuensanta, 1 y 2 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Lezuza, del 19 al 23 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Tiriez (pedanía) 27 y 28 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Posada; Madrigueras, del 19 al 23 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Olmo, 6; Minaya, del 5 al 9 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Montalvos, 14 y 15 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Munera, del 19 al 23 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Ayuntamiento; Tarazona del

5 al 10 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Larga, 13; Villalgordo, del 14 al 16 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, Posada; Villarrobledo, del 1 al 24 de octubre, de 9 a 1 y de 4 a 6, J. Antonio, 20.

## Anuncios por palabras

**FERIA AUTOMOVIL.** Ocasión. 10 a 30 octubre. La mejor oportunidad para comprar o vender su coche. Feria del Campo. Apartado Correos 11.0044. Teléf. 4 63 40 00 Madrid.

**SE ALQUILA PISO.** Razón: Teléfono 22 19 59.

**AUTOMOVILES AGUILAR.** Ríos Rosas, 25; Albacete. Grandes oportunidades con facilidades de pago, entrada mínima. Seat 1500; Seat C; Seat 850; Seat 600 D; Seat 850 Coupé; 4 L. todos tipos; berlinas modernas.

### Trabajo

**AVON anuncia frecuentemente por TVE y revistas la visita de las Distribuidoras de sus productos.** Sea usted una de ellas y goce de buenas ganancias. Llame al teléfono 21.33.29, de Albacete, o escriba al apartado 14.875, de Madrid.

### Traspasos

**TRASPASO comercio, sitio céntrico, con o sin géneros.** Razón: Telf. 21 26 44.

**SE VENDE COTO DE CAZA** 600 hectáreas. Razón: Casa Cañete Peñas de San Pedro (Albacete).

**PAPELES PINTADOS** de primera calidad, desde 99 ptas. el rollo, con personal especializado en su colocación. Droguería LLANITOS. Batalla del Salado, 9 Teléfono 21 22 89.

# AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

## Nota de la Sección de Aguas

Se pone en conocimiento del vecindario, que hoy día 18 de septiembre a las 10 de la noche, se suspenderá el suministro de agua a la población con motivo de las obras de mejora que se vienen realizando en la red general de distribución.

Albacete, 18 de septiembre de 1970

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

# Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

## Patrimonio Forestal del Estado

Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca «Chaparrales y Suerte de la Cueva», sita en término municipal de Nerpio (Albacete)

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de Julio de 1955 declara la repoblación obligatoria y la necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de diversos terrenos en las vertientes al río Taibilla en la Cuenca del Pantano del Cenajo entre ellas la finca «Chaparrales y Suerte de la Cueva», sita en término municipal de Nerpio (Albacete), y propiedad de don Antonio López Romero. Tramitado el expediente correspondiente y de conformidad con el artículo 52 de la Vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público, que el acta previa de ocupación se fija para el día 8 de octubre a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Nerpio.

La Finca en cuestión está formada por dos parcelas con una superficie de 7,45 Has.

Los datos catastrales son los siguientes:  
**PARCELA 1:** Polígono 28-29-30, parcela 27  
**PARCELA 2:** Polígono 28-29-30, parcela 21 (parte).

Se manifiesta finalmente no existir indemnización por rápida ocupación.

Albacete, 15 de septiembre de 1970  
 EL REPRESENTANTE DE LA ADMON.

# PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

## crie chinchillas!

INCLUSO EN SU PROPIA VIVIENDA



## chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato:

seguro de vida y fecundidad  
 compra de crías al contado  
 beneficio mínimo  
 asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios  
 y 30 minutos de atención

Nombre \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_  
 Localidad \_\_\_\_\_ Teléf. \_\_\_\_\_

**chinchilla LA ALEMANA**  
**RAMBLA MENDEZ NUNEZ, 14-2.º**  
**BUZON LEURA - ALICANTE**

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS



# TELEVISION

## PARA ESTA NOCHE

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela. Crimen y castigo, (capítulo IX); 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Esta noche con... George Dann; 10,30, Las diez de últimas; 11,15, Investigación en marcha; 12,00, Veinticuatro horas; 12,15, Despedida y cierre.

## PROGRAMA PARA EL SABADO

### SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, Ritmo 70; 4,15, Sesión de tarde. "Humo de revolver".

### TARDE

5,55, Avances; 6,00, Cámara viajera; 6,30, Disneylandia; 7,30, Canciones; 8,00, Mi oso y yo; 8,30, Ojos nuevos.

### NOCHE

8,59, Avances; 9,00, Novela. "Crimen y castigo" (cap. X); 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Pequeño Estudio; 10,30, Un pueblo para Europa; 11,15, Viaje a lo desconocido; 12,15, Veinticuatro horas; 00,30, Despedida y cierre.

## PROGRAMA PARA EL DOMINGO, 20 MATINAL

10'15, Carta de ajuste; 10'30, Apertura y presentación; 10'32, La fiesta del Señor;

Santa Misa, desde los Estudios de Producción del Rey, en Madrid.

11'30, Concierto; 12'15, En directo;

Retransmisión, en directo, desde el Frontón Anceta, de San Sebastián, del "VI Campeonato del Mundo de Pelota".

13'30, Horizontes.

### SOBREMESA

2'00, Avances; 2'02, Club Mediodía; 3'00, Noticias a las tres; 3'25, Avances; 3'30, TVE es noticia; 4'00, Puerta Grande; 4'30, Daniel Boone.

### TARDE

5'29, Avances; 5'30, Carrusel del Domingo; 6'30, Retrovisor; 7'30, Fútbol.

Retransmisión del encuentro de Primera División, Gijón-Sabadell.

9'30, Telediario; 9'55, Avances; 10'00, Deportes; 10'10, Sesión de noche: "Para ella un solo hombre"; 12'00, Veinticuatro; 00'15, Buenas noches; 00'25, Despedida y cierre.

## EL CINE

Por Harold

### "EL UNICO JUEGO EN LA CIUDAD"

Local de estreno: Cinema Gran Hotel. Nacionalidad: Norteamericana.

Director: George Stevens.

Intérpretes: Elizabeth Taylor y Warren Beatty.

De absoluta novedad podemos calificar este film que ha sido presentado en nuestra ciudad con anticipación al estreno en las grandes ciudades y que, sin duda, va a tener un señalado éxito de público.

Su base es absolutamente teatral, ya que de una obra de este tipo se ha tomado su asunto, cuya acción no se centra en espectaculares luchas a tiros o puñetazos, sino en la acción interna de sus protagonistas, especialmente de la femenina, una mujer otoñal que juega la última baza de la partida del amor, en la enreujada sentimental y decisiva de su vida, para ganar, o perder, su realización como mujer, que no como hembra.

La comedia ha sido planificada para el cine por su propio autor, cimentando esta adaptación en el diálogo, que es vivaz, ingenioso, atrevido en sus intenciones equivocados, planteando una acción dialéctica que resulta muy del gusto del espectador que, gracias a una dirección experta y a una interpretación muy meritoria, llega a olvidar que lo que se le ofrece es puro teatro, más que cine.

La habilidad y veteranía de Stevens —su director— con una extensa filmografía y con dos Oscar en su palmarés —por "Un lugar en el sol", en 1951, y "Gigante", en 1956—, ha logrado esta transmutación en la que permanece el análisis de unos sentimientos, de unas pasiones que, naciendo en lo más bajo de la fisiología, van tomando un tono ascendente. El amor y el juego —y el juego del amor— van enredándose en esta comedia, con ráfagas dramáticas y rasgos de humor, bien fotografiada en color, que el director resuelve con acierto, centrándose desde su comienzo en los dos personajes principales, para ir definiéndolos con una rotunda seguridad, sin que en ningún momento falle o se debilite el interés.

La ciudad de Las Vegas como trasfondo a la peripécia humana de dos seres en un enfrentamiento constante, que necesitaba de dos intérpretes de calidad y que los tuvo en la Taylor —en su madurez física y artística— y en Warren Beatty que hace una creación de su cínico personaje, al que consigue hacer simpático.

Aunque más comedia teatral que cinematográfica, el film ha de complacer a la mayoría.

## VIDA MUNICIPAL

# Las obras del trasvase inutilizaron el camino vecinal entre El Salobral y Los Anguijes

Se pide a la empresa constructora y a la Diputación su reparación

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente el día 10 de septiembre de 1970, a las 14 horas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Certificaciones de obras de reparación de pavimentación de las calles Tinte, Saturnino López y Marqués de Villoros.

Nóminas de jornales correspondiente a la semana del 26 de agosto al 1 del actual.

Pasa a informe de Intervención sobre el crédito necesario para adquirir e instalar 2 aspiradores con destino a renovación de aire en la sala de máquinas de la Fiesta del Arbol.

Se acuerda abonar a la Empresa «Cubiertas y Tejados S. A.» diversas cantidades pendientes de cobro.

Quedar enterada de escrito del señor depositario de Fondos Municipales sobre formalización de datos por efectos relativos a los cargos de tikes utilizados por cobradores del Parque Infantil Municipal.

Pasa a informe de las Comisiones de Gobernación y Hacienda escrito del presidente de la Asociación Protectora de Subnormales «Asprona», para que al igual que se ha hecho en el Ayuntamiento de Madrid, se conceda a funcionarios de este Ayuntamiento ayuda económica por hijos subnormales.

Se accede a petición de don Antonio Martínez Cobos para instalar kiosco-taquilla para venta de localidades de toros durante la temporada de Feria.

Se realicen gestiones por

Secretaría para instalación de alcantarillado y agua potable a la institución benéfica del Sagrado Corazón en Camino de Morata.

Recurrir sobre notificaciones por el concepto de Seguridad Social Agraria, giradas por la Delegación de Hacienda del año 1969, así como interponer recurso contencioso administrativo sobre sentencia del Tribunal Económico Administrativo Provincial por el concepto de cuotas de Seguridad Social Agraria, designado como letrado a don Juan José García Carbonell y procurador a don Francisco Ponce Piqueras, dando cuenta al Pleno en su primera sesión.

Se devuelven a Arquitectura expedientes sobre construcción viviendas en «Alto de Esucha» de don Jesús de la Cruz Jiménez, don Ramón Ramírez Fau, don Francisco González Moncayo y doña Josefa Jiménez Moreno, para emitir nuevo informe con arreglo a normas dictadas.

Se acuerda dirigir comunicaciones a la Excmo. Diputación Provincial y Empresa de las obras de trasvase para arreglo del camino vecinal entre el Salobral y los Anguijes, atendiendo a la petición formulada por los vecinos de las ciudades pedanías, que ha quedado inutilizado debido al transporte de maquinaria y materiales y vehículos de gran tonelaje, por el mismo.

Finalmente y a propuesta de la Alcaldía-Presidencia se acuerda por unanimidad nombrar al Excmo. señor don Manuel Fraga Iribarne, con motivo de su proyectada visita a esta capital.

«Huesped de Honor de su Feria» como reconocimiento a las atenciones y afecto demostrado en numerosas ocasiones.

## Sección Femenina

Pone en conocimiento de todas las estudiantes a las que pueda interesar, que se han recibido convocatorias para seguir cursos en las siguientes escuelas:

Para Diplomadas de Juventudes e Instructoras de Cátedras, de noviembre a junio, en las Escuelas de Hermanos "Asnar", de El Pardo.

Para Divulgadoras Sanitarias Sociales, cursos de seis meses en las Escuelas de Castellón y Segovia.

Para Instructoras de Educación Física, cursos de nueve meses, en las Escuelas de Victoris, Polanco (Santander), Sada "Co-

ruña" y San Fernando (Cádiz).

Para Diplomadas en Enseñanza del Hogar, curso de nueve meses en la Escuela de Málaga.

A la vez se recuerda a las que les interese seguir Cursos Nacionales en nuestras Escuelas, que hay convocatoria especial de Becas del P.I.O., terminando el plazo de solicitud de las mismas el próximo día 15 de octubre.

Cuantos informes precisen y para solicitud de las mismas, pueden dirigirse a la Regiduría Provincial de Personal de la Sección Femenina del Movimiento, Dionisio Guardiola, 7, teléfono 21 19 63.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

### Patrimonio Forestal del Estado

Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca «El Cantar», sita en término municipal de Nerpio, (Albacete)

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de Julio de 1955, declara la repoblación obligatoria y la necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de diversos terrenos en las vertientes al río Taibilla en la Cuenca del Pantano de Cenajo, entre ellos la finca "El Cantar", sita en término municipal de Nerpio (Albacete) y propiedad de don Pascual López Romera.

Tramitado el expediente correspondiente y de conformidad con el artículo 52 de la Vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público, que el acta previa de ocupación se fija para el día 7 de octubre del corriente año, a las doce de la mañana en el Ayuntamiento de Nerpio.

La finca en cuestión está formada por dos parcelas con una superficie de 41,30 Has.

Los datos catastrales son los siguientes:

PARCELA 1: Polígono 28-29-20, parcela 22.  
PARCELA 2: Polígono 28-29-30, parcelas 25, 28, 31 y parte de la 32.

Se manifiesta finalmente no existir indemnización por rápida ocupación.

Albacete, 15 de septiembre de 1970

EL REPRESENTANTE DE LA ADMON.

## HOTEL LOS LLANOS

### GRAN CENA-BAILE DE GALA

*Como final de la Feria y fiestas 1970*

SABADO, día 19, a las DIEZ de la noche

## Orquesta LOS SINGUEL

Plazas limitadas :: Reserve su mesa con antelación



# Lo que para 1971 han vaticinado las cabañuelas de agosto...

## Según la observación desde la Mancha, dicho año será regular de lluvias, y el próximo febrero será el más lluvioso de todo el año

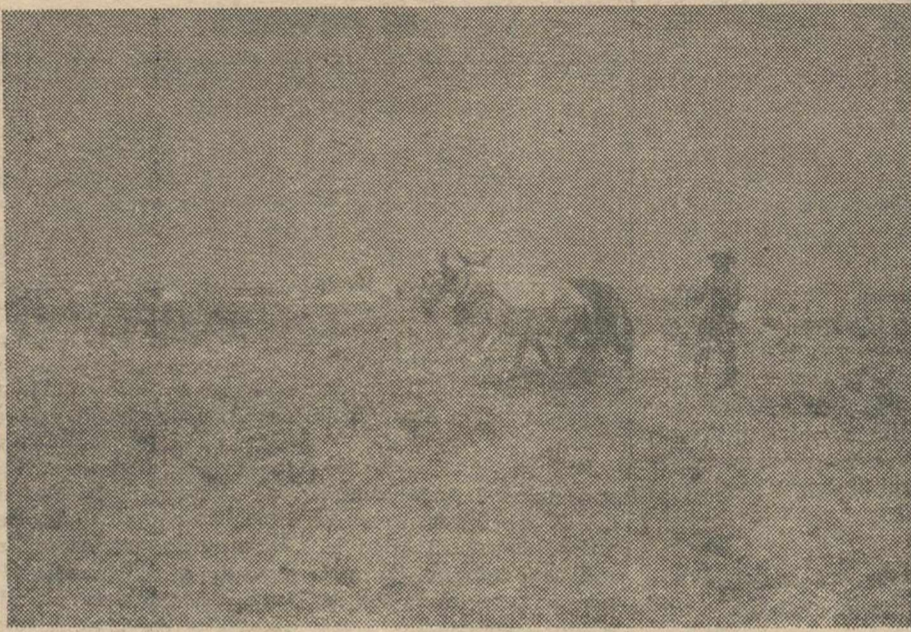
Nosotros, dicho sea sin excesivo rubor, somos unos de tantos inocentes seguidores de las menos inocentes cabañuelas de agosto, que comenzaron el uno y terminaron el veinticuatro de este misterioso mes de agosto, según es de ritual desde los años mil.

Nosotros, y los demás abundantes adeptos, observamos con mayor o menor sapiencia cómo se producen dichos veinticuatro días, hacemos unos apuntes en un papel y los metemos en un rincón hasta el ejercicio próximo, en que los exhumamos para ir compulsando errores y aciertos en tanto a lo deportivo y con el deseo, por supuesto, de que las cabañuelas se hayan equivocado en aquello que no nos interesa a nadie y hayan hecho diana allí, donde era más conveniente... Más conveniente para el campo, claro, porque todo gira por y para el campo, padre de nuestra economía por muy industrializados que nos estemos poniendo...

Las cabañuelas de hoy año comenzaron con magníficos pronósticos, para ir maleándose bastante, hasta concluir en una tónica meramente regular. Según la mayoría de los cabañueleros (porque suele haber más de una versión), los días 1 y 24 expresan el vaticinio de enero subsiguiente; 2 y 23, el de febrero; 3 y 22, el de marzo; 4 y 21, el de abril; 5 y 20, el mayo; 6 y 19, el de junio; 7 y 18, el de julio; 8 y 17, el de agosto; 9 y 16, el de septiembre; 10 y 15, el de octubre; 11 y 14, el de noviembre, y 12 y 13, el diciembre.

Véase que la primera fase finalizó con diciembre, el 12, y que la segunda se inició también con diciembre, el 13. Pero, por lo general, dáse más beligerancia a la primera fase, por creer que es la más segura. Y que ahora ha sido la buenecita.

Cada mes del calendario inmediato tiene dos



días, que, "barajados" a la tradicional costumbre manchega (la de los campesinos, la de los pastores, la de los hombres primarios, quizá carentes de ciencia fuera de su gramática parda, pero sobradamente de fe), nos han proporcionado este resultado para todo el año de 1971: enero, bueno; febrero, muy bueno; marzo, bueno; abril, regular; mayo, regular; junio, regular; julio, bueno; agosto, menos que mediano; septiembre, regular; octubre, malo; noviembre, malo; diciembre, regular.

Debe considerarse que el de bueno, muy bueno, regular, mediano, malo, etcétera, va exclusivamente referido a las posibilidades de lluvia, que proporcionen adecuados temperos.

Otras mutaciones, aun que esenciales, como las de frío y calor, cuentan menos. Para 1971 no se han "comprobado" exageraciones en estos puntos. Y las cabañuelas nos han querido decir (es un decir...) que el ejercicio que viene será regular de lluvias.

Como tres de los meses-clave, que son marzo, abril y mayo, han estado aceptables, el año en su conjunto, pese a la puntuación de "regular", podemos reputarlo de aceptable para la agricultura.

Sabemos que muchos señores se escandalizan de que todavía existan las cabañuelas—el horóscopo rural más viejo que se conoce—, peor aún que se comenten. Pero, ¿qué quieren? Reflejan o son un

estadillo de opinión, respectable como otro cualquiera, y hacemos hincapié en que todavía quedan en el mundo muchos seres con espíritu crédulo y candoroso, inocentes como las propias cabañuelas, que les dan pábulo y que siguen su antañón juego del ganapiérdida, como lo seguían sus remotísimos antepasados.

Sin que los hombres del tiempo oficiales se ofendan; sin que los que publican los boletines meteorológicos se enojen; sin que los malenidos lancen sus anatemas. Este asunto cabañuelero es cosa aparte, al margen, como un resabio fosilizado, aunque encantadoramente inefable, de épocas lejanas, cuando el vulgo ponía su alma y su parca experiencia en cualquier signo que venía del cielo... ¿Por qué meterse con ellas y sus fieles amigos?

Estimamos, en fin, que las cabañuelas son inocuas y que cuando ponemos nuestra esperanza en ellas nos "desbozamos" un poco de tanta ciencia, de tanto materialismo, de tanto...

Miguel García de Mora

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL. Prohibida la reproducción.)

## EL VINO ES ANTIDILUVIANO

Por ENRIQUE GARCIA SOLANA

Generalmente nos paramos a pensar la edad de las cosas que usamos con más frecuencia y cuando se nos pregunta por ellas nos vemos en un apuro para contestar con acierto.

Esto es poco más o menos lo que nos podría ocurrir con el vino. Seguro que muchos vacilarían antes de responder si les preguntara si se trataba de un producto antiluviano.

Todo lo de antes del diluvio lo tenemos de forma sistemática por cosa tosca, pasada de moda, etc. Sin embargo ahí está el vino que indudablemente ya se conocía antes de refugiarse Noé en el arca. En la Biblia se nos dice concretamente que una de las cosas que Noé hizo al salir de su salvador encierro de cuarenta días y cuarenta noche, fue plantar una viña, trabajarla y coger su fruto.

Esta cita podría significar, si no tuviéramos otra, que Noé conocía el cultivo de la vid como productora de uva, pero unas líneas más allá se vuelve a citar este asunto, diciendo que con su zumo se emborrachó en cierta ocasión, dando lugar a que unos de sus hijos reaccionaran de una forma y otros en buen sentido...

Ahora que Noé plantara una viña es necesario que su cultivo se conociera antes del diluvio, y para que hiciera vino también se tenía que conocer el procedimiento antes, pues para comer uvas solamente habría plantado una parra y no una viña.

Queda bien probado, pues, que el vino es antiluviano. Es una de las cosas más antiguas que siguen usando las civilizaciones más modernas.

Y es otra verdad muy digna de ser tenida en cuenta, que aquellos vinos serían deliciosos, porque siempre lo mejor del vino es su pureza y tenemos la absoluta seguridad de que en aquellos tiempos los que ahora llamamos químicos no habrían intentado mejorar las calidades.

En este asunto del vino no hemos hecho al consumir nada más que seguir los caminos marcados por los antiguos. Proporcionalmente quizá bebamos ahora menos vino que antes. Todos los libros de la Biblia contienen alusiones al vino y a la vid. En muchos casos se emplean sus referencias como parábolas y el mismo vino en ritos purísimos.

**Importante empresa de ámbito nacional precisa delegado para Albacete y provincia**

SE EXIGE:

- Residencia en Albacete.
- A ser posible, título de Maestría Industrial o similar
- Experiencia en ventas
- Buena moralidad, confirmada por tres firmas de la plaza
- Edad de 25 a 40 años
- Permiso de conducir, segunda clase.

SE OFRECE:

- Retribución de 120.000 a 200.000 pesetas anuales
- Seguridad en el puesto, siempre que se desempeñe el trabajo con competencia
- Capacitación en el tipo de trabajo, a cargo de la Empresa.

Escribir a mano, adjuntando datos personales y profesionales, con el mayor detalle posible, al anuncio número 2.505, de Publicidad Levante, Pintor Sorolla, 9. VALENCIA-2.

**Distribuidor exclusivo Representante**

PARA ALBACETE y Provincia. Precisa importante empresa dedicada a la venta de maquinaria para garajes y estaciones de servicio y talleres. Escribir con amplios detalles al núm. 101 de MOTOR MEDITERRANEO, S. A. Infanta Carlota, 100-102 Barcelona-15

**3.000 PLAZAS-TITULO ELEMENTAL-SOBRE 120.000 PESETAS**  
No hace falta ni taquigrafía, ni matemáticas, ni idiomas

Oposiciones para TRES MIL plazas de AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO. Ambos sexos. Desde 18 años, sin límite máximo de edad. TITULO, BACHILLER ELEMENTAL O SUPERIOR O EQUIVALENTE. Instancias hasta el tres de Octubre. Ejercicios fáciles que puede Vd. preparar en su domicilio con nuestros Textos. Exámenes, probablemente en FEBRERO O DESPUES, EN CAPITALES DE PROVINCIA.. Por el número de plazas y la preparación fácil, es una MAGNIFICA OPORTUNIDAD para la juventud. Pídanos urgente informes con impreso duplicado oficial de instancia, nota de equivalencia de títulos, sistema de preparación, etc. (acompañando diez pesetas en sellos de Correos). Dirijase a "JURISPERICIA". Academia-Editorial. Jardines, 3. MADRID (14)

### PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo . . . . .	212984
Estación Vieja. . . . .	212985
Casas Baratas. . . . .	220008
Plaza Gabriel Lodares. . . . .	212931
Feria (Esquina C. Baños). . . . .	220058



# "La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la práctica"

**Resumen del importante discurso pronunciado por el presidente de la Audiencia Territorial, en el acto de la apertura del Año Judicial 1970-71**

Tal como dimos a conocer a nuestros lectores, el pasado día 15 tuvo lugar en nuestro Palacio de Justicia, la solemne apertura del Año Judicial 1970-71, con asistencia de todo el personal de la Administración de Justicia, de nuestras primeras autoridades y representantes de los Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores de nuestra ciudad.

En este acto, y tras una brillante exposición de datos estadísticos de las actividades desplegadas por nuestros organismos judiciales del Territorio, hecha por el teniente-fiscal de nuestra Audiencia, en funciones de fiscal-jefe, Ilmo. señor don Andrés López Mora, el Excmo. señor presidente de la Audiencia Territorial, don Jaime Castro García, pronunció el discurso de apertura de los Tribunales, con la lectura de un documentado y muy atinado estudio sobre "La Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, según la Ley 3-1967, de 8 de abril en la práctica". Y del que recogemos algunas de las principales ideas por la trascendencia y relevancia de las mismas.

Antes de entrar de lleno en la exposición de este estudio, hizo una breve alusión a las circunstancias que concurren en este año 1970, en el que por cumplirse el centenario de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reviste este acto un carácter excepcional, haciendo un breve resumen de las efemérides históricas que dieron lugar al nacimiento de tan importante Ley que ha servido de base fundamental a todo nuestro ordenamiento jurídico durante estos cien últimos años, teniendo un emocionado recuerdo para todos los compañeros fallecidos durante el presente año, muy particularmente para el Excmo. señor don José Alcántara, su predecesor en el cargo de la Presidencia de esta Audiencia, y para nuestro inolvidable y muy estimado amigo don Gallardo, como vulgarmente todos le conocíamos, "modelo de fiscal y hombre de buida inteligencia y muy sólida formación técnica".

Comienza su brillante disertación sobre la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, según la Ley de 3-67, exponiendo los gravísimos defectos que ya en tiempos de Alonso Martínez se dejaban sentir en el procedimiento penal, ante la lentitud en su tramitación, con notables perjuicios muchas veces para los propios acusados, que tras de verse envueltos en un proceso lento que incluso llegaba a durar varios años, quedaban en toda su vida "marcados con el estigma del deshonor", aun en los casos más favorables, por lo que se imponía una evidente necesidad de llevar a efecto una ordenación jurídica que acabara con tales situaciones, naciendo de esta forma la Ley Provisional para la Organización Judicial de 15 de septiembre de 1870, dada por nuestro ministro de Justicia de aquel entonces, don Eugenio Montero de los Ríos, y que es la primera Ley que viene a reunir en un Cuerpo Doctrinal todo cuanto hasta aquella fecha constituía "el inseguro Organismo Judicial formado y sostenido hasta entonces por Decretos, Reales Ordenes sueltas y otras medidas que andaban dispersas, no siempre armónicas ni concordantes, y que fue aceptada por todos con aplauso general, como así lo hacía destacar el propio señor Gamazo, afirmando que este ordenamiento jurídico venía a ser el único eficaz remedio contra las secretas inquietudes que en el fondo de los procesos pueden cometerse."

Rendido este homenaje a nuestra Ley Orgánica en el Centenario de su nacimiento, pasa a exponer en continuación la radical innovación introducida en la Ley de Enjuiciamiento Criminal por la Ley 3-1967, de 8 de abril, que deroga los títulos primero y segundo de la Ley 122 de 1962, de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor, e introduce a su vez importantes reformas en el Código Penal, y aún de mayores vuelos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sufriendo así la modificación más acusada desde su publicación el 14 de septiembre de 1882, innovaciones impuestas todas ellas por las nuevas tipologías de carácter penal, que exige "una regulación más rápida y precisa de los procesos por infracciones contra la propiedad o por imprudencia, sobre todo en materia de tráfico, acomodándolos así a los principios de una mayor garantía, como así se hace destacar en la exposición de la reforma introducida por la Ley de 8 de abril de 1967 al decir del propio ministro de Justicia: "que la modificación no viene determinada exclusivamente por necesidades orgánicas o de servicio, sino por inaplazables necesidades de Justicia".

Este nuevo texto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal cuenta con grandes defensores que lo califican de muy acertado, en cuanto parece dotado de la sencillez y sumariedad adecuadas a la injundia de los hechos para que se prevé, satisfaciendo un desiderátum



de la Justicia Penal, como es la inmediatez del juez al delincuente, y una gran economía procesal que se precisaba desde todos los puntos de vista.

Recoge los datos facilitados por la Memoria Fiscal de 1969, para evidenciar cómo con el nuevo procedimiento se ha imprimido una mayor rapidez y sencillez en la tramitación de los asuntos, pues según los datos estadísticos se demuestra que durante el primer año de vigencia del nuevo procedimiento la distribución de la competencia se ha aproximado a una cuarta parte para las Audiencias y tres cuartas partes para los Juzgados de Instrucción, los que han actuado con la mayor diligencia en el despacho de los asuntos, según lo acreditan las cifras de sentencias pronunciadas y el número de ejecutorias pendientes, que en lo que se refiere a los Juzgados del Territorio de la Audiencia de Albacete hacen un total, durante los meses de mayo y junio del presente año de 608 y 603, respectivamente.

En su capítulo tercero analiza el interesante problema de la doble instancia, demostrando cómo la Ley 3-67, de 8 de abril, siguiendo el ejemplo de algunos ordenamientos jurídicos extranjeros, regula un recurso que al igual que sus modelos, abarca tanto la cuestión de hecho como la de Derecho, basada en el principio de la libre valoración de la prueba, que remite al juzgador formar su propia convicción sobre la verdad de los hechos, con arreglo a su conciencia, que valora en conjunto libremente sin sujeción a norma alguna que coarte, limite u oriente esa su función valorativa, o como dice el Tribunal Supremo en sentencia de 20 de diciembre de 1952, concede a los Tribunales de Instancia: "una potestad indiscutible para establecer los hechos probados de sus resoluciones, sin someterse a tasa, medida ni pauta alguna, sino en virtud del íntimo convencimiento impregnado en las conciencias de los propios juzgadores, como sedimento de sus meditaciones sobre cuanto han visto y oído durante el curso del juicio", emitiendo a continuación en lo que a este respecto se refiere, su acertado criterio de que partiendo de la base de que las sentencias de los jueces deben de ser recurribles, y que este medio de impugnación puede tender a revisar los hechos probados, ya que se trata de apelación y no de casación, que debía establecerse: a) un acto del juicio oral que sea fiel reflejo de lo que en esa fase sumarial aconteció, utilizando para ello un medio tan generalizado como la taquigrafía; b) respeto en general de la Sala a la descripción del supuesto hecho por el juez a que, salvo que elementos de condición relevantes exijan su reforma".

Alude a continuación a la regla octava, párrafo tercero del artículo 791 que faculta al Colegio de Abogados, para aquellos casos en los que el letrado desistido de oficio, ejerciendo en otra población, no pueda desplazarse al lugar del juicio, para autorizarle a que formule por escrito la defensa, que será leída en el acto e incorporada al proceso, haciendo destacar cómo esta norma, verdaderamente extraña en nuestro proceso penal, se halla en abierta contradicción con el derecho que todo acusado tiene a que se le habilite de abogado hasta que el juicio concluya, suponiendo ello una infracción del principio de la inexcusabilidad de su defensa, "comprendida en sus dos aspectos, el sustancial o material y en su caso, el profesional o de asistencia técnica", razones todas ellas por las que esta "defensa por correo", ha merecido severas críticas de los procesalistas, por suponer que ello perjudicaría notablemente la oralidad del juicio y la inmediatez del defensor resultando menoscabados los principios de contradicción e igualdad de las partes, y siempre, en todo caso con notable perjuicio para los intereses de los propios acusados.

En la parte quinta de su documentada exposición se refiere a la dualidad de funciones, Instructora y Sentenciadora, encomendadas al mismo órgano judicial, o cuando menos la falta de diversidad esencial

entre quienes la realizan y que se ha venido produciendo en nuestro derecho histórico para los delitos menores, saliendo al paso de aquellos temores manifestados por nuestro ilustre jurista Alonso Martínez que sostenía la necesidad de la separación de ambos períodos de instrucción y juicio oral, por entender que dado la importancia de los debates ante el Tribunal, éste estaba mejor preparado y en mejores condiciones por ser extraño a la instrucción, "para juzgar imparcialmente y dar el triunfo a aquel que tenga la razón y la justicia de su parte", demostrando cómo la práctica ha puesto en evidencia que aquellos temores de nuestro ilustre jurista deben de ser desechados por carecer de fundamento, ya que el juez, liberado de todo perjuicio como instructor, distingue con acierto entre los indicios racionalmente bastantes para acordar el encartamiento, con todas o algunas de las medidas previstas por la ségla octava del artículo 785 y la convicción plena, la certeza moral, indispensables para llegar a una sentencia condenatoria, ya que además su experiencia va a un mismo tiempo respaldada por los interrogatorios hechos por el Ministerio Fiscal y letrados y con la ponderación de los elementos probatorios hechos por la acusación y la defensa.

A continuación hace un resumen estadístico de las sentencias dictadas por los Juzgados de Instrucción del Territorio en los años 1968, 1969 y primer trimestre del actual, en las Diligencias Preparatorias, por ellos tramitadas, con distinción de las absolutorias y condenatorias, arrojando la cifra total de 1.460 las primeras y de 266 las segundas, lo que viene a suponer un índice de sentencias condenatorias de un 87 por ciento, aproximadamente.

En los restantes capítulos analiza temas tan importantes y de tanta actualidad como lo son el concerniente a la intervención en el proceso de las entidades aseguradoras, Fondo Nacional de Garantía, Bancos o Banqueros, que no podrá ser otra que la expresamente establecida de simple prestación de una fianza o aval, tratando igualmente sobre el tema tan discutido como el de la presunta vinculación del juez a la petición fiscal de seguir determinado procedimiento, o sobre los intrincados problemas en orden a la competencia para el conocimiento de determinados delitos, que no aparecen claramente aludidos en el número tercero del artículo 14 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ya que la Ley del 8 de abril de 1960, no menciona a las penas privativas de derechos y restrictivas de libertad, pues cuando tales penas son impuestas como únicas o conjuntamente con las privativas de libertad o multa, salta la duda de si es el Juez de Instrucción o es la Audiencia el organismo competente para conocer, terminando su interesante disertación con un acabado estudio sobre la facultad que a los jueces asiste para acordar el internamiento indefinido de los enfermos mentales que cometieran un delito, tanto en caso de sobreesimiento libre como en el de sentencia absolutoria, y que aún cuando hoy estas medidas de seguridad puedan ser acordadas por el juez sentenciador en los delitos menores, otra ha de ser seguramente la solución que se les dé una vez que entre en vigor la Ley 16-1970, de 4 de agosto, sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social.

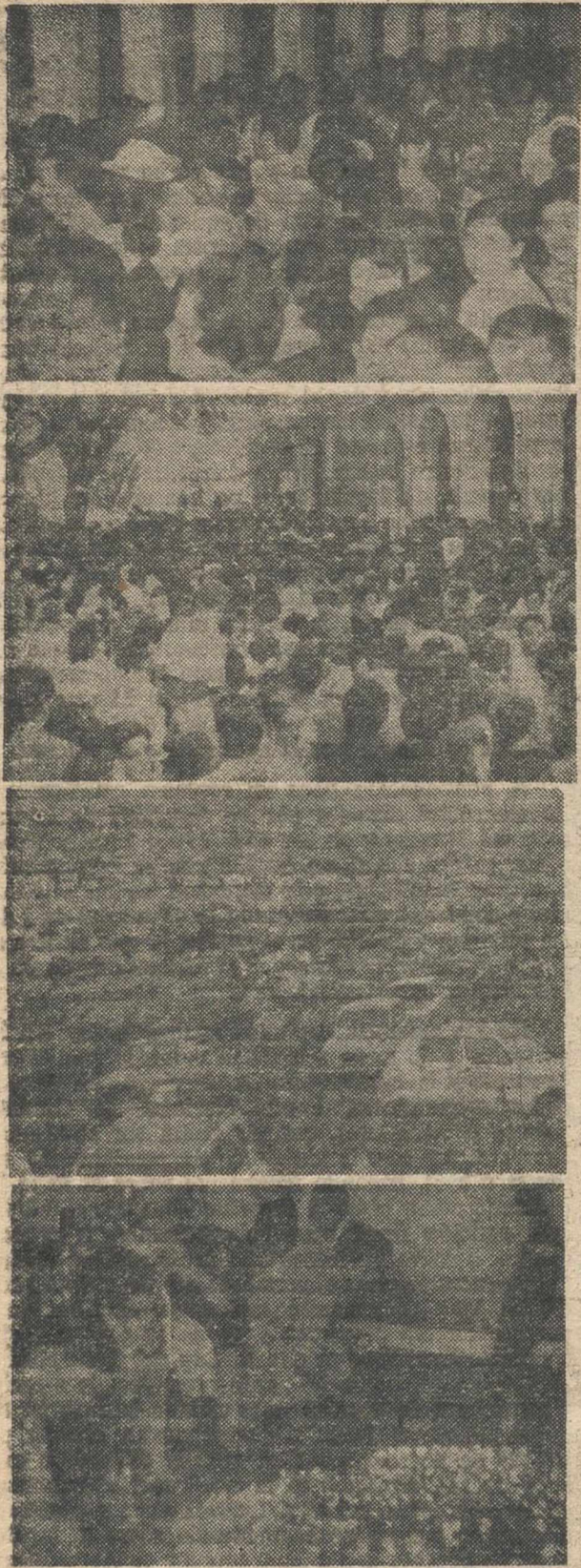
Finalmente y como colofón a su brillante disertación hace destacar cómo "a pesar de las dificultades y problemas sufridos en la aplicación de estos preceptos y los que la práctica vaya revelando en el futuro, la crítica tiene que ser decididamente favorable para esta innovación, que haciéndose eco del general sentir en orden a la necesidad de arbitrar un procedimiento rápido para enjuiciar los delitos menos graves, no ha dudado en apartarse del solemne rito anterior, sin preocuparle los rigores conceptuales ni dogmáticos, que entrañarían una rémora para alcanzar la deseada simplificación en este tipo de proceso."

Es de lamentar que la rígida estrechez de las columnas periodísticas nos obligue a tener que hacer un resumen tan escueto y somero de las principales ideas expuestas por el Excmo. señor don Jaime Castro García en su brillante y concienzudo trabajo al que acabamos de referirnos, no ya sólo por la importancia y trascendencia que en los momentos actuales tienen los temas por él trazados, sino por ser todos ellos una maestra lección de ciencia jurídica que pone de manifiesto la competencia y relevada personalidad del primer magistrado de nuestra Audiencia Territorial, y cuya figura es tan destacada y estimada dentro del campo de la Magistratura, no dudando que muchas de estas sus reflexiones, tan certeras, tan justas y razonables, serán tenidas en cuenta en la redacción definitiva de la reforma que se proyecta de nuestro Ordenamiento Jurídico, cuyo Centenario celebramos en este año, sirviendo así como un homenaje a dicha Ley y al mismo tiempo como tributo de admiración que todos sentimos hacia el que es nuestro presidente.

MAROBÉ



# LA ROMERIA DE NUESTRA SEÑORA DE CORTES



trágica e impresionante penitencia: la subida de rodillas por la áspera cuesta que desde la carretera conduce al templo. Los familiares van abriendo paso a la heroica penitente entre la barahunda de romeros y curiosos. Y él se arrastra, literalmente, con las rodillas y sangrando, a fin de pagar a la Virgen la gracia recibida. Caminan concentrados en el esfuerzo, lentos, sudorosos, llevados por una fe que es auténtica y hermosa, pese a las opiniones de los nuevos fariseos, que, como siempre, ponen sólo el acento en los ritos y prescripciones. Ellos poseen el auténtico sentido religioso. Son, como el publicano del Evangelio que Cristo alabara, pecadores que tienen conciencia de sus faltas, que se saben impotentes para vencerlas, pero en cuyo corazón, como rayo de luz, laten la fe y la confianza en un Dios misericordioso y justo y en una Madre que es sólo misericordia. Ellos forman el cogollo y el corazón de la verdadera devoción a la Virgen de Cortes.

Aparte lo esencial, la romería del 8 de septiembre presenta también múltiples facetas secundarias de tipismo, color y animación. Cientos de puestos de juguetes y cucheras se instalan en los alrededores del Santuario; docenas de bares ofrecen refrigerio; se concentran millares de vehículos (de cinco a seis



mil se calcula que hubo en este último día). Hay olor a churros, a grasa y a comida; un ruido infernal de pitidos, gritos y conversaciones; fuegos de artificio que la noche anterior llenan el cielo de luces multicolores, y un auténtico alarde de meriendas a la española: la clásica tortilla de patatas, el succulen-

to lomo de cerdo, chorizos de espléndida presencia, chuletas, sandías que ofrecen al descubierto la lujuria roja de su pulpa, el sabroso melón de color amortiguado... Existen colas interminables de peregrinos que quieren dar su limosna; un eficaz servicio de la Guardia Civil, que impide el caos en aquella marabunda humana; anécdotas curiosas, tipos estrafalarios, animación, jolgorio, devoción y vida. Es decir, pueblo, auténtico pueblo, en espectacular despliegue de sus virtudes y faltas.

Pero hay también un momento especial y entrañable, aquel en que la Virgen (que es bajada a la ciudad de Alcaraz el 26 de septiembre para el solemne novenario) vuelve al lugar en que Ella quiso recibir el culto. Todos, los indiferentes y los devotos, se concentran por unos instantes en la venerada imagen, y la procesión

triumfal en torno a la basílica tiene caracteres de verdadera apoteosis. La Virgen pasa entre gritos y clamores, oscilante sobre sus andas llevadas a hombros, recogiendo peticiones y recibiendo gracias y vivas entusiastas. Y al fin penetra en su casa—incapaz ese día de albergar a todos los devotos—y, tras de la función religiosa, es instalada en su camarín, desde el cual, sobre el tronco de la encina que le sirve de peana, seguirá recibiendo la interminable letanía de peticiones a lo largo de todo el año.

Poco después se inicia el desfile de regreso. Los encabezan los verdaderos romeros, que hicieron el camino andando o en galeas; les siguen los que habitan lejos y han de recorrer aún largo trecho, y al fin, cuando la carrera del sol inicia su declive, se marchan los últimos rezagados. Como secuelas del paso de los romeros, quedarán sus oraciones, sus limosnas, los restos de su comida, los papeles y envoltorios con los que danzará el viento, y la triste sensación que siempre produce el vacío. Hasta otro 8 de septiembre (salvo el pequeño paréntesis del primero de mayo, aniversario de la aparición, que es tan sólo local y alcaraceño) reinará el silencio, sólo interrumpido por las aisladas visitas de los fieles, las peregrinaciones de pequeños grupos y la ceremonia nupcial de los que desean casarse bajo la mirada de esta advocación mariana.

Nuestra Señora de Cortes es una imagen antiquísima, que se veneraba en la ciudad de Alcaraz siglos antes de la dominación agarena. Los cristianos, de entonces, para protegerla de la impiedad, la escondieron en el hueco de una encina. Y allí estuvo hasta que, conquistada Alcaraz por Alfonso VIII, en el año de gracia de 1213 (año siguiente al de la decisiva batalla de las Navas de Tolosa), se apareció el primero de mayo de 1222, en un estallido de luz y de música angélica, al humilde pastor Francisco Alvarez, natural de Solanilla, una de las pedanías de la ciudad, que llevó alborozado la noticia a los habitantes del casco urbano.

Se trata de una imagen primitiva, algo tosca de factura, ennegrecida por el paso de los siglos. Va vestida a la moda dieciochesca, que sólo deja fuera la cabeza y las manos. Pero en estos rasgos visibles se aprecia mucho de ingenio y enternecedor. Para sus devotos es la imagen más perfecta y exacta de la Reina de los Cielos.

Victoriano Domingo Lorén (Fotos: SAIZ).

Los caminos que conducen al Real Santuario de Nuestra Señora de Cortes presentan, en los días que preceden al 8 de septiembre una inusitada animación. Por su vera, silenciosos y penitentes, caminan los peregrinos. Proceden de los puntos más diversos, pero atienden a una misma llamada: la devoción a la Virgen Santísima.

Cortes es el corazón y el refugio de gentes de cuatro provincias, Albacete, Ciudad Real, Jaén y Murcia coinciden en idéntica devoción por este lugar. Los hombres y mujeres sencillos—porque la devoción a la Virgen de Cortes es eminentemente popular—tienen especial confianza en esta advocación, la invocan en sus necesidades y, cuando terminadas las faenas de recolección tienen ya tiempo disponible, se encaminan con unción al santuario de su fe. Es la hora de rendir cuentas a María.

Hace siete siglos que lo vienen haciendo así; desde aquel lejano día en que la imagen de la Señora, conservada milagrosamente en el hueco de una encina "desde la general pérdida de España" en el tiempo de la invasión ma-

hometana, se apareció, según relatan las viejas crónicas, a un sencillo pastor alcaraceño, que apacentaba su ganado cerca del tronco secular que encerrara la imagen. Una larga tradición de gracias y prodigios ha mantenido vigente el culto y la invocación marianos.

Cuando se viaja en estos días por las carreteras que conducen al Santuario, la visión de los peregrinos nos llena de estupor. Van descalzos en su mayoría, con los pies sangrantes y el alma agradecida. Caminan bajo el sol, sudorosos y constantes, y traen a la memoria la interminable hilera de romeros que en el Medioevo, y siguiendo la ordenación de las estrellas, se dirigían desde toda Europa al sepulcro del Apóstol en Compostela. Porque la romería de Nuestra Señora de Cortes tal vez sea, en la Europa de hoy, el último reducto que queda de una vieja y gloriosa tradición.

La fe y la penitencia de los romeros aumenta a la vista del Santuario. Y el camino que conduce al lugar en que se manifestara la venerada imagen despierta de los extraños, la visión alucinada de una

## Cena de despedida a don Fernando Garrido Vecina

Sencilla, cordial y afectuosa es la personalidad de don Fernando Garrido Vecina, el hombre que durante dieciséis años ha desempeñado las funciones de director del Banco Español de Crédito de Alcaraz. A pesar de lo difícil y delicado de su puesto el señor Garrido ha sabido conquistarse el afecto y amistad de la ciudad entera, que hoy lamenta y celebra a la vez su traslado y ascenso a Campo de Criptana, donde seguirá ocupando el mismo puesto de director. Alcaraz se lo ha testimoniado así con la cena-homenaje de despedida que se celebró en su honor el pasado día 12 en el salón del Casino de la ciudad.

La concurrencia fue numerosísima. Todos los estamentos y clases estaban presentes. No es extraño por ello que las palabras del homenajeado, cuando a los postres se levantó para dar las gracias a los asistentes, estuvieran teñidas de emoción. Afirmó que se marchaba de Alcaraz con dolor; nos habló de su afecto por la

ciudad y del sentimiento con tanto él, como su esposa e hijos nos decían: adiós.

Desde estas líneas le deseamos el mayor éxito en su nuevo destino, y estamos seguros de que también en Campo de Criptana cauntos le traten tendrán la certidumbre de haber conocido a un hombre intachable.

## LOS ROMEROS DE CORTES

*Desde los cuatro puntos, los romeros caminan con unción al santuario. Nos recuerdan las cuentas de un rosario, esparcidas por todos los senderos.*

*Su fervor se levanta a los luceros, porque tienen la fe del visionario; se queman como brasas de incensario, colocadas en toscos pebeteros.*

*Esta es la fe que mueve las montañas; la fe gigante de los hombres-niños, capaz para las más grandes hazañas;*

*una fe que es desnuda, sin aliños. Sencillamente expresará su anhelo. Con sencillez también sube éste al cielo.*

V. D. L.



# Clausura de la V Feria...



(Viene de la PRIMERA)

labra el presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Gómez Picazo, quien, después de saludar a autoridades y público, dedicó unas frases plenas de simpatía y cariño para la Reina y Damas, pasando seguidamente a glosar el valor de la navaja al-

bacetense, refiriéndose a la que se le había entregado, "que se honraba en poseer", y a la específica que se había conocido a través del documental de don Jacinto Fernández, a quien eligió por su brillante acierto.

El señor Gómez Picazo dijo seguidamente: "Voy a pronunciar unas palabras,

en nombre del gobernador civil, ausente por razones oficiales, y las voy a pronunciar con pena, como sucede en todo lo que acaba, con todo lo que se va a cerrar. Y más tratándose de nuestra Feria, tan intensa que parece que no se va a acabar nunca".

Habló de la doble Feria, de la Feria madre y de la Feria hija, de la Cuchillería. "Las dos —dijo— están en crisis. La Feria madre, en crisis de madurez, porque se trata de una Feria muy hecha. La inquietud que hay que transformarla en los aspectos que necesita, está patente en las manifestaciones de nuestro alcalde, en la encuesta realizada por LA VOZ DE ALBACETE, en su número extraordinario de Feria. Yo tengo confian-

za en que se logrará algo único en España".

Más tarde, refiriéndose a la Feria de Cuchillería, manifestó que "se halla en crisis de crecimiento". Hizo importantes consideraciones sobre la entera, el nervio fundamental de esta Feria en lo artesano. "Y es por ahí —dijo don Antonio Gómez Picazo— por donde nadie nos podrá igualar", expresando su confianza de que esta Feria de Cuchillería tenga una auténtica medula artesana.

Elogió al certamen e hizo sinceros votos por su progreso y auge, resaltando detalles de gran interés en la edición de este año, como la participación de Fexeu, que abre posibilidades de la más amplia comercialización y exporta-

# Guerra civil en Jordania

(Viene de la pág. primera) seguido por un ataque de blindados sobre Dawar el Maxim en Jebel al Hussein, señala la emisora.

El comandante en jefe del Ejército, mariscal Habes el Majali, manifestó que "Las Fuerzas Armadas conceden a los hermanos guerrilleros una última oportunidad para detener la lucha y retirarse inmediatamente de la capital, con sus armas y equipo".

Añadió que esta medida estaba destinada a "evitar derramamientos de sangre".

Añadió que "el Ejército está dispuesto a apoyarles a salir de Amman hacia la línea de tregua (con Israel) o, por el contrario, se verá obligado a incrementar el nivel de represalia en sus operaciones".

Con el deseo de que siga esta línea vertical de crecimiento, y mientras ya se prepara la VI Feria Nacional, declaró clausurada la de este año, en nombre del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Una larga ovación acogió el discurso del señor Gómez Picazo, con lo que se dio por finalizado el acto.

## LLAMAMIENTO DE LA «LIGA ARABE»

EL CAIRO, 18.—El Consejo de la Liga Árabe hizo un llamamiento para un alto el fuego «inmediato e incondicional» entre las fuerzas jordanas y las guerrillas palestinas.

Al mismo tiempo el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser; el primer ministro de Libia, coronel Mohammer el Gaddafi y el primer ministro del Sudán, general Gaafar Mohamed el Numeiry enviaron mensajes al rey Hussein de Jordania y al dirigente de las guerrillas, Yasser Arafat, en los que les ruegan que hagan por que finalice el derramamiento de sangre.—Efe.

## LOS GUERRILLEROS PIDEN AYUDA INTERNACIONAL

LONDRES, 18.—En el segundo día consecutivo de la dura lucha en Jordania, los palestinos han solicitado ayuda internacional para los cientos de heridos que, según expresan, están muriéndose en las calles de Amman.

El creciente rojo palestino (Cruz Roja) en un cable al Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, revela que la gente se muere en las calles o bajo los escombros de sus casas por falta de ayuda médica.—Efe.

¿Qué espera para ocupar el lugar que le corresponde?

## SOFICO-RENTA, S. A.

Sociedad del Grupo Financiero Internacional Sofico

### PRECISA ASESORES DE INVERSION

Si Vd. es experto en Fondos de Inversión y captación de Sistemas de Ahorro, Capitalización, etc., sepa que le esperamos.

NECESITAMOS: Personal de ambos sexos, con absoluta moralidad, gran nivel cultural y contactos sociales, que deseen integrarse a SOFICO-RENTA con Asesores de Inversión, en toda España.

OFRECEMOS: Comisiones e incentivos, ingresos inmediatos, promoción a altos cargos en nuestro Grupo de Empresas.

¡Aquí tiene el puesto que Vd. busca!

Escriba, indicando referencias a:

SOFICO-RENTA, S. A.  
Dirección Comercial  
Claudio Coello, 124  
EDIFICIO SOFICO

MADRIDD — 6

Garantizamos reserva absoluta.

## CASETA DE LOS JARDINILLOS

DOMINGO, día 20

Sesiones

TARDE y NOCHE

Gala final de la Feria

Presentación

de la gran estrella de la canción



## ENCARNITA POLO

DOS ORQUESTAS



# Deportes

## La III Semana de Gimnasia Deportiva constituyó un brillante acontecimiento

En la última jornada tuvo lugar la inauguración del Gimnasio CEDES



Desde el pasado día 8 y hasta el domingo 13, se ha venido celebrando en nuestra capital, en los gimnasios «Albacete» y de Sección Femenina, un gran número de competiciones, todas de carácter provincial, tanto masculinas como femeninas, dentro de la III-Semana de Gimnasia Deportiva, que tan acertadamente ha organizado la Federación Provincial.

Ha constituido un gran acontecimiento que ha apasionado a gran cantidad de público, con una participación de gimnastas verdaderamente importante, como fruto de la intensa campaña de promoción que viene realizando el organismo federativo, uno de los que despliegan un programa de actividades más completo.

La clausura de esta III Semana Deportiva incluyó un acto muy brillante como fue la inauguración del Gimnasio CEDES, unas magníficas instalaciones de la Residencia de Estudiantes Carlos III, que aporta, dentro del bello complejo deportivo de ese centro, otro punto más de colaboración en la tarea formativa de deportistas.

Honró esta inauguración la presencia del alcalde de la ciudad, don Gonzalo Botija Cabo, al que acompañaban mandos de la Sección Femenina de Alicante y Albacete, presidente de la Federación Provincial de Gimnasia, don Silvestre Jiménez García, director de la Residencia de Estudiantes, don Carlos Tercero y otras personalidades.

Con ese motivo se celebró una competición de carácter interprovincial en la que participaron gimnastas femeninos del Club Medina, de Alicante y de los Gimnasios García Morato y Albacete, de nuestra capital.

Fue bellísima la exhibición realizada en ejercicios sobre el suelo, caballo de saltos y barra de equilibrios.

En la primera de las competiciones triunfó de forma brillantísima la joven albacetense, Julia Puentes; en la segunda venció, Carmen

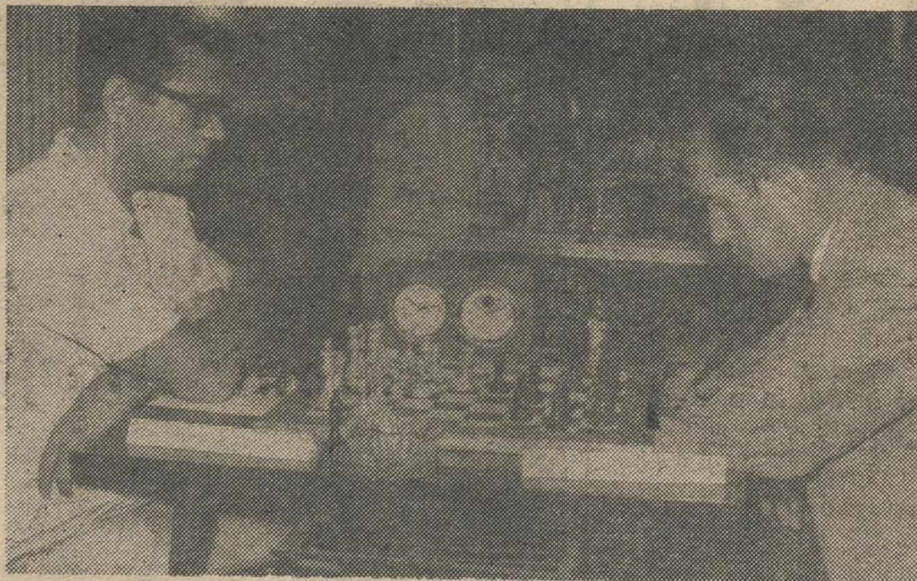
Cervera y en la tercera, Mayte Vera consiguió la máxima puntuación.

Las personalidades que presidieron estas exhibiciones hicieron la entrega de trofeos, entre grandes aplausos del numeroso público asistente. Posteriormente se recorrieron las diversas y

magníficas instalaciones del complejo deportivo de la Residencia de Estudiantes, recibiendo felicitaciones y elogios la dirección de este centro, así como la Federación Provincial de Gimnasia, por este esfuerzo de promoción deportiva, que ya cuenta con un nuevo gimnasio,

afiliado a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que será el único de la provincia que se dedique de forma exclusiva para la preparación de nuestros gimnastas y para las diversas competiciones que comprenden el programa de actividades federativas.

## El campeonato provincial de ajedrez se viene celebrando con gran éxito



En los salones del Club Sindical, y organizado por Educación y Descanso, con la colaboración de la Federación Manchega de Ajedrez, se viene celebrando el Campeonato Provincial, «Trofeo Feria», en el que participan los más destacados jugadores de nuestra capital.

Las rondas se vienen sucediendo en un ambiente de gran expectación estando rodeados los encuentros del mayor interés.

Muchísimo público sigue este apasionante torneo que comienza todos los días, a las siete de la tarde.

En la primera ronda, se dieron los siguientes resultados: Mora venció a Carras-

cosa; De Isla a Martínez; Pérez a Núñez; Gómez a Cerdán y Tébar a Armero.

En la segunda, Armero venció a Carrascosa; Gómez a Núñez; Pérez a Martínez y Mora a De Isla, haciendo tablas Cerdán y Tébar.

La clasificación después de la segunda jornada es la siguiente: Con dos puntos, Gómez Mora, Abraham Pérez y Carmelo Gómez; con uno y medio, Jerónimo Tébar; con un punto, De Isla y Armero; con medio punto, Cerdán y con ningún punto, Carrascosa, Núñez y Martínez.

Los resultados de las partidas de ayer fueron los siguientes:

Carrascosa pierde con

Cerdán, por incomparecencia; Núñez y Armero hicieron tablas; Martínez perdió con Tébar; Gómez Mora perdió con Carmelo Gómez; De Isla perdió con Abraham Pérez, y Armero venció a Cerdán (partida aplazada día anterior).

### CLASIFICACION DESPUES DE LA CUARTA RONDA

Gómez Pérez, 4 puntos; Tébar, tres puntos y medio; Gómez Mora y Abraham Pérez, 3 puntos; Armero, dos puntos y medio; De Isla, dos puntos y una partida aplazada; Cerdán, un punto y medio; Carrascosa, cero puntos y una partida aplazada, y Martínez, cero puntos.

## ASI VA LA CATEGORIA REGIONAL

Santa Pola, Rayo Ibense y Lorca, en cabeza

Cumplida la segunda jornada del torneo de primera categoría regional, figuran en cabeza tres equipos, con los correspondientes cuatro puntos. Son el Santa Pola, primeramente vencedor sobre el Orihuela (1-0) y después en Alhama (2-0); el Rayo Ibense que consiguió una inicial victoria (3-0) sobre el Torre Pacheco y luego sorprendió al Hellín, en «Santa Ana» (1-2); y el Lorca que en la primera ronda triunfó en Yecla (2-4) y el domingo se deshizo, aunque con apuros (2-0) del Almansa.

De todos los resultados el más sorprendente fue el 5-1 que encajó el Eldense en Alicante. Muchos goles nos parecen para un equipo que desde antes de comenzar el torneo ya se llamaba «favorito»; claro, que todavía no se puede decir nada...

Tampoco fue normal el empate del Crevillente en los Arcos, ante el Orihuela y se presta a muchos comentarios la igualada del Yeclano —el vapuleado del domingo anterior por el Lorca— en el campo del Novelda.

El Albacete obtuvo un valioso positivo, que le permite figurar, por ahora, en la zona de la «tranquilidad». La tempora va a tener mucho más interés del que presumían muchos...

He aquí la clasificación hasta el momento:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Santa Pola...	2	2	0	0	3	0	4 + 2
Rayo Ibense...	2	2	0	0	5	1	4 + 2
Lorca...	2	2	0	0	6	2	4 + 2
Alicante...	2	1	1	0	6	2	3 + 1
Altea...	2	1	0	1	3	1	2
Olímpico...	2	1	0	1	6	3	2
La Unión...	2	0	2	0	1	1	2
ALBACETE...	2	0	2	0	1	1	2
Crevillente...	2	0	2	0	2	2	2
At. Cartagena...	2	1	0	1	6	6	2
ALMANSA...	2	1	0	1	1	2	2
S. Vicente...	2	1	0	1	2	4	2
Eldense...	2	1	0	1	3	6	2
T. Pacheco...	2	1	0	1	1	3	2
Orihuela...	2	0	1	1	2	3	1 - 1
Novelda...	2	0	1	1	1	2	1 - 1
HELLIN...	2	0	1	1	1	2	1 - 1
Yeclano...	2	0	1	1	2	4	1 - 1
Benidorm...	2	0	1	1	1	5	1 - 1
Alhameño...	2	0	0	2	1	4	0 - 2

## Arbitros para el domingo

El Albacete-At. Cartagena será dirigido por Sirvent.

Para la jornada del próximo domingo, en primera regional, se han designado los siguientes árbitros:

Orihuela-Alhameña, García.

S. Pola-Altea, Fuentes.

S. Vicente-Lorca, Lorca.

ALMANSA-Novelda, Sa-

lvarado. Yeclano-Alicante, Pacheco.

Eldense-La Unión, Muñoz.

ALBACETE-At. Cartagena, Sirvent.

Benidorm-T. Pacheco, Carrillo.

Totana-HELLIN, García Nicolás.

Crevillente-Rayo Ibense, Alvaro.



## FUTBOL

Campo Municipal de Deportes «Carlos Belmonte»

Domingo 20 de septiembre de 1970

A las CINCO de la tarde

Campeonato Regional de 1ª Categoría

Interesante encuentro

ATLETICO DE CARTAGENA

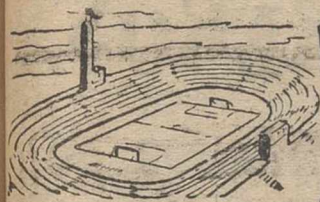
Y ALBACETE BALOMPIE

Señoras entrada especial - Niños hasta 10 años 5 Pesetas

SOCIOS: Recibo corriente.

Venta de localidades en T. Gallego (Heladería Ruéda), hasta las 2,30 de la tarde a partir de dicha hora, en las taquillas del Campo.





# DEPORTES

## El palentino Luis Angel Mate, vencedor de la VI Vuelta Ciclista a Albacete

El albacetense García Ballesteros triunfó en la tercera y última etapa

Terminó, felizmente, la VI Vuelta Ciclista a Albacete. Gran Premio FERIA", patrocinada por nuestro Ayuntamiento, en la tercera y última etapa comprendía el recorrido Albacete-Santa Ana-Argañón-Pozuelo-San Pedro-Barrax-La Roda-Tarazona de la Mancha-Gineta-Albacete, o sea, un total aproximado de 150 kilómetros.

Tomaron la salida los clasificados de la etapa anterior, pedaleando con pocas ganas durante largo rato en compañía del pelotón. Por Balazona se animó algo la cosa, animándose con brío ante el anuncio de una "prima" en aquel Ayuntamiento, ganada por Estruch. Pincha Sánchez del Cerro, pero no se animó a unirse al pelotón. Hacemos algunos intentos de fuga a cargo de Ballesteros, Rafael Romero y Felipe Santos, que no llegan a escapar.

Mucha animación en La Mancha, donde también hay premio de aquel Ayuntamiento, ganado por Estruch. Pincha Sánchez del Cerro, pero no tarde en unirse al pelotón. Hacemos algunos intentos de fuga a cargo de Ballesteros, Rafael Romero y Felipe Santos, que no llegan a escapar.

Mucha animación en La Mancha, donde también hay premio de aquel Ayuntamiento, que se adjudica a las Castañas Castellano. El Casco, primer puerto puntuable de la jornada, rompió el pelotón en varios pequeños grupos, puntuando García Ballesteros, Reyes y Pascual López, en ese orden. García Ballesteros también consigue el primer premio de la etapa, en Tarazona, segundo del líder y dos más, el primero que ya se manifiesta en cabeza hasta el final de la carrera, no sin que se anotarse tres puntos para García Ballesteros, al ganar el primero por la zona de la Marmota. Napolitano sobresaliente al paso por La Gineta, y mucho más en la Avda. Rodríguez Acosta, con eficaz sereno de la Policía Armada y Guardia Municipal.

En el sprint definitivo, la magnífica recta, triunfa el albacetense García Ballesteros sobre sus compañeros de fuga. En la clasificación general, los primeros puestos, son así: Primero, José Ballesteros; segundo, Luis Angel Mate; tercero, Rafael Romero; cuarto, Antonio Guerra, todos

a cinco segundos del vencedor. A continuación, un pelotón numeroso, siendo los primeros del mismo Lorenzo, Estruch, Pérez, Antonio Sánchez Pallarés, Reales, Felipe Santos y otros.

La clasificación general definitiva quedó así: Vencedor absoluto de la vuelta, Luis Angel Mate, de Palencia; segundo, Rafael Romero (Madrid); tercero, Antonio Guerra (Burgos); cuarto, Pascual López (Murcia); quinto, García Ballesteros (Albacete); sexto, Felipe Santos (Madrid); séptimo, Rafael Pérez (Valencia); octavo, Venancio Pallarés (Valencia); noveno, Arturo García (Burgos); décimo, Antonio López (Madrid), entre otros.

El primer premio especial provincial lo consiguió García Ballesteros, como también el trofeo donado por el albacetense —reciente campeón regional de veteranos— Carlos González. Igualmente, García Ballesteros resultó ganador del Premio de la Montaña.

La entrega del tradicional ramo de flores, trofeos y besos de felicitación, estuvo a cargo de la Reina de la V Feria Nacional de Cuchillería, señorita Isabel Ortiz Estrada, y de sus Damas de Honor, Conchita Royo Gil, Mari Luz Ballesteros Sáez, Marisa Ramírez González y Ana Sánchez Piqueras.

### OILIME

## Más de trescientas mil pesetas

(Viene de la pág. DOCE) leto de cuatro apuestas, número 965.609 y otro de ocho, número 981.488. Hay, además, once acertantes incluidos en la tercera categoría, a 7.836 pesetas. Con lo que la cantidad correspondiente a Albacete (capital y provincia) suma 335.174.

El Comité de Competición, en su reunión celebrada ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Suspender por cuatro partidos, al jugador Francisco Camarasa Rodríguez, del Agrupación Deportiva Hellín, por agresión a un contrario.

Suspender por cuatro partidos al jugador Fernando Martínez Mira, del Novelda Club de Fútbol, por agresión a un contrario.

Suspender por cuatro partidos al jugador José García Villaescusa, "Yeclano", del Club A. P. Almansa, por agresión a un contrario.

Suspender por cuatro partidos, al jugador Demetrio Martínez Mateo, del Lorca Deportiva, por agresión a un contrario.

Suspender por tres meses, en su cargo de capitán, el jugador Carlos Arsenal Castillo, del Club A. D. Hellín, por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.

Suspender por dos partidos, a los jugadores Carlos Arsenal Castillo, del Club A. D. Hellín, y Juan Mateos Rodrigo, del Club Rayo Ibense, por insultarse mutuamente.

Suspender por dos partidos, al jugador Sebastián Martínez Rojo, del Lorca Deportiva, por repeler la agresión de un contrario con otro acto de agresión.

Imponer doble amonestación y multa al jugador Antonio Gómez Mira, del Yeclano C. F., por desconsideración con un espectador.

Imponer doble amonestación a los entrenadores de los clubs Lorca Deportiva, A.P. Almansa, A.D. Hellín y Novelda C. F., por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

Amonestar e imponer multa a los jugadores Miguel Buendía García y Emilio Azorín Muñoz, del Yeclano C.F., por retrasar la reanudación del juego.

Desestimar la reclamación formulada por el capitán del Novelda C. F., sobre el jugador Antonio Gómez Mira, por encontrarse inscrito de conformidad con las normas reglamentarias en vigor.

Imponer multa al Lorca Deportiva, por no remitir el informe sobre la actuación del árbitro.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**Dirección General de Montes,**  
**Caza y Pesca Fluvial**  
**Patrimonio Forestal del Estado**

Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca «La Roya», sita en término municipal de Nerpio, (Albacete)

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de Julio de 1955 declara la repoblación obligatoria y la necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de diversos terrenos en las vertientes al río Taibilla en la Cuenca del Pantano del Cenajo, entre ellas la finca "La Roya", sita en término municipal de Nerpio (Albacete) y propiedad de don Francisco Martínez López.


Tramitado el expediente correspondiente y de conformidad con el artículo 52 de la Vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público, que el acta previa de ocupación se fija para el día 9 de octubre a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Nerpio.

La finca en cuestión está formada por una parcela con una superficie de 8,75 Has.

Los datos catastrales son los siguientes: Polígono 28-29-30, parcelas 23 y 24.

Se manifiesta finalmente no existir indemnización por rápida ocupación.

Albacete, 15 de septiembre de 1970  
 EL REPRESENTANTE DE LA ADMON.



## PLAZA DE TOROS MUNERA

EMPRESA: PEDRO FORNES

**GRANDES CORRIDAS DE FERIA**  
 Los días 22 y 23 de septiembre de 1970  
**DIA 22**  
 GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS  
 6 escogidos toros, de don José María Arauz de Robles, de Madrid para

**Andrés Hernando**  
**Antonio Rojas**  
**Eusebio de la Cruz**  
 (Que tomará la alternativa)

**DIA 23**  
 EXTRAORDINARIA NOVIADA  
 5 magníficos novillos-toros, de la ganadería de don Daniel Ruiz Navarro, de Vianos (Albacete).  
 UNO para el rejoneador

**DON TOMAS SANCHEZ FERNANDEZ**  
 y los CUATRO restantes, para los famosos novilleros

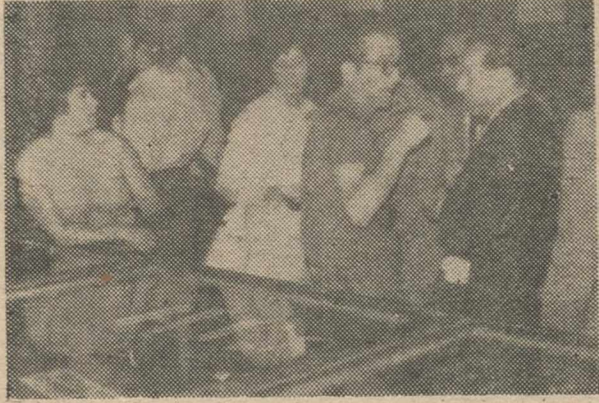
**Felipe Huete**  
**y Víctor Rubio "Vitín"**

DIRECTOR DE LIDIA: ANTONIO GONZALEZ "ANTONES"  
 LAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS CINCO DE LA TARDE



# Periodistas norteamericanos y españoles en Albacete

Realizaron una breve visita a nuestra ciudad dentro del circuito preinaugural de "La Gran Aventura de la Mancha"



La «Gran Aventura de la Mancha», una operación de promoción turística que ha organizado la Comunidad

**ASCENSO A TENIENTE CORONEL DE DON JULIO ALCALDE PRIETO DE BARROETA**



Por O. C. de 31 de agosto pasado, que publica el Diario Oficial del Ministerio del Ejército, núm. 196, ha sido promovido al empleo de teniente coronel de la Escala Activa, Grupo de «Mandos de Armas», el comandante de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento de Albacete, don Julio Alcalde Prieto de Barroeta.

El teniente coronel Alcalde Prieto de Barroeta, que ejerció el mando de la Policía Armada, en Albacete, como capitán, y al ascender a comandante, ocupó otro destino en Cartagena, para volver de nuevo a nuestra capital, hace varios años, es muy conocido en todos los medios sociales de nuestra ciudad, donde goza de generales estimaciones y simpatías, por lo que la anterior noticia nos llena de alegría a todos sus amigos.

LA VOZ DE ALBACETE le felicita muy cordialmente por este ascenso en su carrera militar y le desea todo lo mejor en su futuro destino.

Turística de la Mancha, constituida por las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, se ha iniciado con un circuito preinaugural de la «Ruta de Don Quijote»; de un grupo de periodistas norteamericanos y españoles, que ayer visitaron en nuestra capital, como enclave de un programa de conocimiento y valoración de los recursos y riquezas turísticas de nuestra provincia.

En el «Hotel Los Llanos» a las cuatro de la tarde se efectuó la recepción de la expedición, al frente de la cual venía como guía la señorita Blanca de la Loma, de A. T. E. S. A., entidad que colabora en esta experiencia turística, junto con «Iberia» y «Viajes Marsans» y la especial atención de la Dirección General de Promoción del Turismo.

El delegado provincial de Información y Turismo, don José Alfonso Tarragó Pleján, al que acompañaban periodistas albacetenses de los distintos medios de información, dieron la bienvenida al grupo viajero que estaba compuesto por los siguientes señores:

Miss Pamela Fieri, norteamericana, editora de turismo, de «Holiday Magazine»; Mr. Stewart Mc Person, norteamericano, editor, de «Travel Weekly»; el columnista estadounidense Mr. Ron Butler, de «General Features Corporation»; Mr. Ben Carruthers, norteamericano, redactor de turismo de «Tuesday Magazine»; Mr. Gene Walter, editor norteamericano, de «Venture Magazine»; la periodista española, colaboradora de diversos periódicos norteamericanos, señorita Virginia Ramos; don José Antonio Oliver, redactor y don Carlos Fernández Franco, fotógrafo de la Agencia Efe; don Miguel García de Mora, de Europa Press; don Jesús López Morales (redactor) y don Jaime Pato (fotógrafo) de «Blanco y Negro»

y el fotógrafo Antonio Moncaujusa.

El programa en nuestra ciudad comprendía diversas visitas durante toda la tarde y durante el día de hoy, según la ruta proyectada para nueve jornadas, pero debido a que los periodistas norteamericanos sólo podían estar en España cinco días, el plan se viene variando de una manera realmente apresurada, hasta el punto de que consideramos que los frutos de esta experiencia han de ser de muy relativa trascendencia.

De forma rapidísima se visitaron el Parador Nacional de Turismo, el Museo Arqueológico y la Casa de la Cultura, en cuya sala de proyecciones, se exhibió el documental «El duende y el yunque», valioso film que recoge de manera singular aspectos fundamentales de la artesanía cuchillera de Albacete, debido a don Jacinto Fernández. La cinta fue presentada con atinadas consideraciones por nuestro compañero, el crítico cinematográfico, don José Antonio Tendero.

Inmediatamente después los excursionistas se trasladaron al Palacio Ferial para visitar brevemente la exposición de la V Feria Nacional de Cuchillería y a reglón seguido, les fue ofrecida una recepción en el Ayuntamiento por parte del alcalde de la ciudad, don Gonzalo Botija Cabo y Corporación Municipal en Pleno, asistiendo al cordial acto el presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Gómez Picazo.

El señor Botija Cabo pronunció unas breves palabras de bienvenida, refiriéndose en muy expresivos términos al paisaje y la geografía llana de la Mancha y deseándoles un feliz recorrido en su ruta turística.

Le contestó el delegado provincial de Información y Turismo agradeciendo estas atenciones en nombre de la Dirección General de Promoción del Turismo.

Tras de ofrecerse a los visitantes unos vasos de la típica «cuerva»; con tapas características de la cocina manchega, y ser obsequiados con navajas albacetenses, la expedición de periodistas reemprendió viaje para pernoctar en Valdepeñas.

Quedaron, por tanto, inéditos para los periodistas lugares típicos como Alcazar, Ossa de Montiel, El Boinillo, Las Lagunas de Ruidera, etc., que habían de ser visitadas en el día de hoy.

## Don Esteban Bilbao, gravísimo

DURANGO (Vizcaya), 18.—Don Esteban Bilbao y Eguía, ex-presidente de las Cortes Españolas, se halla gravemente enfermo, en su casa solariega de

# TOROS Y TOREROS

VICTORIANO VALENCIA SE CASA Y SE RETIRA DE LOS TOROS

BARCELONA, 18.—Tras su reciente actuación en la Monumental barcelonesa, el matador de toros Victoriano Cuevas Roger, llamado «Victoriano Valencia», ha anunciado su retirada y su matrimonio, que se producirán simultáneamente. Solamente dijo que su futura esposa «se llama Paloma y está en Madrid», agregando que se corta la coleta por su madre y por ella. Dijo también Victoriano Valencia que su prometida se casa con el hombre y no con el torero que nunca le ha visto en la plaza.

## Tres nuevas millonarias



Estas son las tres nuevas millonarias, jóvenes y guapas, que acertaron los catorce resultados de la presente jornada, con un boleto de ocho columnas. María Luisa Marín, tiene 21 años, soltera, pero pronto contraerá matrimonio; nació en Algeciras y trabaja en una sastrería desde hace 5 años, como oficiala de sastrería; es hija única y dice que lo primero que hará será comprar un piso a sus padres y que ya no trabajará más. La segunda es Rosa María Saavedra, hija del propietario de la sastrería donde se hizo la quiniela; también tiene 21 años, soltera y pronto contraerá matrimonio; nació en Algeciras. La tercera agraciada, también nació en Algeciras y también tiene 21 años; es auxiliar de sastrería y soltera, sin compromiso. Esta última dice que entregará el dinero a sus padres y probablemente seguirá trabajando, aunque antes le agrada conocer Benidorm, con sus cinco hermanos. (FOTO FIEL).

MAS DE TRESCIENTAS MIL PESETAS PARA ALBACETE EN LA SEGUNDA JORNADA QUINIELISTICA

Hubo participación de Albacete en la primera jornada de las Apuestas, aunada a la ONCE (Pasa a la ONCE)

## Nuevos triunfos de Julio González

El hermano de Dámaso cortó doce orejas, cuatro rabos y una pata en sus tres últimas actuaciones



Tres nuevas actuaciones del joven y valiente novillero Julio González.

llero Julio González, y tres nuevos y clamorosos triunfos del hermano menor de Dámaso González.

El día 12, en Villa de Don Fadrique, con novillos de don Angel Hernández Julián Gómez «El Segoviano», cortó una oreja en cada novillo, y Julián González, dos orejas en su primero, y dos orejas, rabo y una pata, en su segundo, saliendo a hombros.

El día 14, en Fuenlabrada, con novillos de Ortega, Rafael Martínez «El Charro», aplaudido en uno y dos orejas en el otro.

Julio González, cortó cuatro orejas y dos rabos y salió a hombros.

Y el día 16, en Villapalacios, con novillos de don Daniel Ruiz, Joselito Carrión cortó dos orejas en su último novillo y fue aplaudido en su primero.

Julio González, dos orejas en su primero y dos y rabo en el último.

A esta novillada asistió el matador de toros Dámaso González.

## EL LUNES, REUNION DE LA PERMANENTE DE LAS CORTES

Para decidir sobre el suplicatorio contra un procurador

MADRID, 17.—La Comisión Permanente de las Cortes, presidida por el titular de dicha Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, se reunirá, el próximo lunes, a las once de la mañana, en el palacio de las Cortes, para tratar de diversos asuntos de su competencia y, especialmente, de un suplicatorio remitido por el Pleno del Tribunal Supremo.

La anterior reunión de dicha Comisión se celebró en sesiones de mañana y tarde, el pasado día 3 del presente mes, y en ella se acordó practicar algunas diligencias previas antes de pronunciarse sobre el referido suplicatorio contra un procurador.—Cifra.

## FIESTA ONOMASTICA DE LA PRINCESA SOFIA

Se celebrará en la intimidad

MADRID, 18.—En la intimidad celebró esta mañana su fiesta onomástica la Princesa de España, doña Sofía, acompañada de su esposo, don Juan Carlos y de sus hijos, los infantes Elena, Cristina y Felipe, según se ha informado a «Cifra» en fuentes allegadas al Palacio de la Zarzuela.—Cifra.